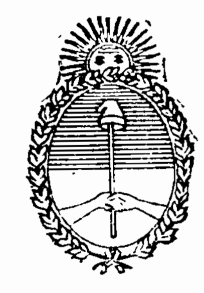
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



3 COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, jueves 24 de febrero de 1983

NUMERO

25.119

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009

PUBLICACIONES T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E 392 4221

AVISOS T.E 392-4457

MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T.E. 392 3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982 0675

CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697

PERSONAL T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$ 5.000

CONVOCATORIAS NUEVAS

"I"

IMEXSUD S.A.C.I.E.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Imexsud S.A.C.I.E.F. y M. para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 de marzo de 1983, a las 13 horas, en Sarmiento 1562, 2º cuerpo, 7º piso, depto. 6, oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 y el Revalúo Contable, correspondiente al 5º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1982.
3º) Aprobación del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios a Director y Síndicos, en exceso, según art. 261.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para el 6º ejercicio económico. Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.975.000 e. 24|2 Nº 45.128 v. 2|3|83

INGENIEROS CONSULTORES HIDROSUD ARGENTINA Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas 22.728

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de marzo de 1983, a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas, en segunda convocatoria, en Santiago del Estero 454, piso 1º, "5", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de postergación de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio 31 de octubre de 1982.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio 1982.
4º) Retribuciones Directores, art. 261, Ley 19.550.
5º) Consideración distribución utilidades.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1983.
El Directorio.

$ 2.800.000 e. 24|2 Nº 45.114 v. 2|3|83

"K"

KOREAN MOTOR Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Korean Motor S. A. Argentina a Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el 15 de marzo de 1983, a las 18 horas, en la sede legal de la calle Ecuador 575, piso 6º, oficina 62, de esta ciudad.

Conforme con el art. 10 del estatuto social, en caso de no existir quórum suficiente en primera convocatoria, la Asamblea Extraordinaria se celebrará una hora después, en segunda convocatoria, con el quórum fijado en dicho artículo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Capitalización de anticipos para aumentos de capital.
3º) Aumento de capital social. Emisión de acciones.
4º) Reforma del art. 5º del estatuto social.
5º) Sede social.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983.
El Directorio.

$ 2.100.000 e. 24|2 Nº 45.098 v. 2|3|83

KOREAN MOTOR Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Korean Motor S. A. Argentina a Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el 15 de marzo de 1983, a las 16 horas, en la sede legal de la calle Ecuador 575, piso 6º, oficina 62, de esta ciudad.

Conforme con el art. 10 del estatuto social, en caso de no existir quórum suficiente en primera convocatoria, la Asamblea Ordinaria se celebrará, una hora después, en segunda convocatoria, con el quórum fijado en dicho artículo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Capitalización de anticipos para aumentos de capital.
3º) Aumento del capital social hasta su quíntuplo. Emisión de acciones.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983.
El Directorio.

$ 1.750.000 e. 24|2 Nº 45.097 v. 2|3|83

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se avisa que: Mabel Cristina Enrrico, Liliana Emilia Bearzi y Gloria Mercedes Taverna, venden con personal, libre de toda deuda y gravamen, a: Haidé Yolanda Geuchivid, el fondo de comercio del jardín de infantes y guardería Din Don, sito en la AVENIDA CORDOBA 4773. Reclamos de ley y domicilio de partes, en el mismo negocio.

$ 875.000 e. 24|2 Nº 45.112 v. 2|3|83

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º piso, Capital Federal, avisan: José Mosquera González y Delfín Rodríguez Nogueira venden a "Diagonal 699 S.R.L." el "bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas envasadas, venta de helados sin elaboración con depósito complementario de la actividad", denominado "St. George", sito en la AVENIDA JULIO A ROCA 699, planta baja-sótano, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.400.000 e. 24|2 Nº 45.039 v. 2|3|83

Orlando Fernández Alarcón, corredor, matr. 901, por Orfe, Comercial e Inmobiliaria, oficinas: Lavalle 1569, piso 4º, of. 407, Capital, avisa: Omar Darío Rubio vende a Graciela Beatriz Szpiegel su negocio de venta de productos alimenticios, artículos de granja, lácteos y bebidas envasadas, sito en esta Capital, AVENIDA PEDRO GOYENA 436, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley, n|as. oficinas.

$ 1.225.000 e. 24|2 Nº 45.038 v. 2|3|83

"B"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred., mat. 43, avisa que: Orlando Manuel Scardino vende: "Comercio minorista. Venta de productos de Abasto, carnicería, chivitos, lechones, achuras, conejos, aves peladas y evisceradas, huevos hasta 60 docenas, frutería, verdulería, fiambrería, quesería, mantequería, comestibles y bebidas en general envasados", sito en: BOYACA 1337, planta baja, Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal, a: Miguel Angel Colonna. Const. domic. las partes en n|of.: Av. Gaona 2560, Capital. Se reciben oposiciones de ley.

$ 1.225.000 e. 24|2 Nº 45.059 v. 2|3|83

"E"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred., mat. 43, avisa que: María Cristina Cejas vende: "Comercio minorista. Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería y productos lácteos", sito en EMILIO LAMARCA 1436, planta baja, Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal, a: Mercedes Saavedra. Const. domic. las parts en n|of.: Av. Gaona 2660, Capital. Se reciben oposiciones de ley.

$ 875.000 e. 24|2 Nº 45.058 v. 2|3|83

"G"

Juan M. Rebollo, martillero público, oficinas: Av. Gaona 4314, Capital, teléfono 67-7250, avisa: Se rectifica aviso número 23.438, publicado del 16|9 al 22|9|82, en el sentido que la única compradora es: Sulema Alí, del negocio de hotel (sin servicio de comidas), sito en GENERAL GERVACIO DE ARTIGAS 708, Capital, y vendedores: Alberto Onofrio Mingrono y Juan Carlos Brunengo. Reclamos de ley, en mis oficinas, dentro del término legal.

$ 1.050.000 e. 24|2 Nº 45.003 v. 2|3|83

"I"

Se hace saber que los herederos de Aron Raúl Goldin, por declaratoria de herederos del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del doctor Hugo Molteni, Secretaría número 12, a cargo de Luis Alberto Dupou, señora Sofía Portnoy de Goldin, señora María Alba Goldin y señor Miguel Angel Goldin, transfieren fondo de comercio al señor Julio Kimel, del negocio de tienda, sito en la calle IRIARTE 2217, Capital, domicilio de las partes, pudiéndose efectuar los reclamos de ley en el mismo.

$ 1.400.000 e. 24|2 Nº 45.144 v. 2|3|83

SUMARIO

EDICION DEL DIA 24|2|83
12 páginas

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

"J"

Rodríguez & Posz S.R.L., representada por Oscar Rubén Posz Rodríguez, martillero público, con oficinas en Avenida Cabildo 3536, Capital Federal, avisan: Mauro Bruno Paglioli vende a Marta Elena de Jesús Fernández su negocio: Comercio minorista: Venta de productos alimenticios (202.001), fiambrería-quesería (202.003), bebidas envasadas (202.002), despacho de pan (202.036), sito en la calle JARAMILLO 3400, Capital Federal. Domicilios de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.400.000 e. 24|2 Nº 45.013 v. 2|3|83

"M"

Se comunica que el señor Jorge Adolfo Ponce, vende a Lucrecia América Alonso de Inzúa y Graciela Amilivia, el negocio de venta de productos alimenticios, fiambrería y quesería, bebidas envasadas, helados (sin elaboración), sito en la calle MARIO BRAVO 296, Capital Federal, libre de deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley, en Mario Bravo 296, Capital Federal.

$ 1.050.000 e. 24|2 Nº 45.023 v. 2|3|83

"P"

Samuel Deuch y Salomón Guiter transfieren su fábrica de artículos de material plástico, sito en PASTEUR 789, Capital, a Sergio Ricardo Feldman, Tobías Feldman y Salomón Guiter. Reclamos de ley y domicilio de las partes, el mismo.

$ 700.000 e. 24|2 Nº 45.132 v. 2|3|83

"R"

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 3º, B, Cap., avisa: Alejandro Cal y Alejandro Ca. (h.) venden negocio de casa de lunch, bar y despacho de bebidas, sito en RODRIGUEZ PEÑA 432, Capital, a Nicolás Inocencio Almada y Lourdes Sanjás. Domicilios de partes, mismo negocio. Rec amos de ley, n|ofic.

$ 700.000 e. 24|2 Nº 45.135 v. 2|3|83

Dodríguez & Posz S.R.L., representada por Oscar Rubén Posz Rodríguez, martillero público, con oficinas en Avenida Cabildo 3536, Capital Federal, avisan: Inocencio López vende a Claudio Ricardo Marchand y David Gunter Marchand su negocio: Comercio Minorista. Venta de productos alimenticios (fiambrería-quesería), sito en la calle ROOSEVELT 2199, Capital Federal. Domicilios de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas. — Nota: Este edicto rectifica el nombre del comprador del edicto publicado del 23|11 al 29|11|82 Nº 34.896.

$ 1.575.000 e. 24|2 Nº 45.014 v. 2|3|83

"S"

Severino Otero, martillero público (matrícula 474, folio 484), con oficinas en Alsina 1495, piso 3º, Capital, avisa: Que el señor Juan Barale, vende libre de toda deuda y|o gravámenes, el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas (Expediente Nº 30.090|79), sito en la calle SUAREZ 2798 esquina LUZURIAGA 818, Capital, a la señora Natalia Margarita Moyano y el señor Rodolfo Antonio Moyano. Domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 1.225.000 e. 24|2 Nº 45.110 v. 2|3|83

"T"

Se hace saber que la sociedad de hecho integrada por la señora Clyde V. de Croci y el señor Eduardo Caló transfiere el 50 % del fondo de comercio ubicado en la calle TRIUNVIRATO 3668|72, bajo el rubro de café, bar, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas, pool y música, al señor Jorge Diego Simón, D. N. I. Nº 12.713.456, quedando desligado de la misma el señor Eduardo Caló. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio, Triunvirato 3668|72, Capital Federal.

$ 1.225.000 e. 24|2 Nº 45.042 v. 2|3|83

"U"

Daniel Mosquera y Cía., representada por el martillero público Norberto Miguel Mosquera, oficinas: Uruguay 292, 1º, "6", teléfono 49-4247, avisan: Que los señores Santiago Segade y Domingo Pugliese venden al señor Jorge Alberto Giménez el negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración), sito en esta ciudad, calle URUGUAY 112, sus domicilios. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.050.000 e. 24|2 Nº 45.131 v. 2|3|83

"Y"

Se avisa al comercio que el señor Ramón Bustos vende su negocio de receptoría de ropa para su posterior limpieza y|o lavado y|o planchado y|o teñido fuera del local, sito en la calle YERBAL 975, Capital Federal, y libre de toda deuda y|o gravamen, al señor Guillermo H. Gasparino. Reclamos de ley, en la calle Bragado 5616, departamento "B", Capital.

$ 1.050.000 e. 24|2 Nº 45.002 v. 2|3|83

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALITALIA LINEAS AEREAS ITALIANAS

S.A.

Se comunica que por escritura de fecha 18 de agosto de 1982, se ha otorgado poder a favor del señor Pietro Tommasini Mattiucci.

El Apoderado.

$ 105.000 e. 24|2 Nº 45.063 v. 24|2|83

ASORTE

Sociedad Anónima de Ahorro Para Fines Determinados

Sarmiento 1230, Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972 por Resolución Nº 3.973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de Sorteo y Licitación efectuados en la Capital Federal en el mes de enero de 1983.

(S) Sorteo y (L) Licitación:

Renault 4 S — Característica "TB":

1316-S — 2241-S — 2264-S — 2336-S
2312-S — 2533-S — 2571-L — 2605-S
2669-S — 2748-S — 2731-S — 2895-S
2892-S — 2967-S — 2995-S — 3045-S
3020-S — 3191-S — 3295-S — 3252-L
3301-S — 3330-S — 3416-S — 3495-S
3744-S — 3756-S — 3827-S — 3811-S
3928-S — 3905-S — 4090-S — 4076-S
4161-S — 4156-S — 4240-S — 4361-S
4341-L — 4492-S — 4494-L — 4556-S
4537-S — 4682-S — 4656-S — 4795-S
4702-L — 4851-S — 4844-S — 4916-S
4975-L — 5016-S — 5056-S — 5192-S
5131-L — 5216-S — 5256-L — 5356-S
5375-L — 5405-S — 5448-L — 5595-S
5592-S — 5699-S — 5661-L — 5774-S
5756-S — 5828-S — 5885-L — 5992-S
5981-S — 6051-S — 6095-L — 6161-S
6156-S — 6251-S — 6218-L — 6328-S
6383-L — 6474-S — 6451-S — 6535-S
6516-S — 6667-S — 6676-L — 6761-S
6753-L — 6316-S — 6823-L — 6974-S
6981-L — 7082-S — 7043-S — 7128-S
7145-S — 7267-S — 7214-L — 7374-S
7324-L — 7444-S — 7476-S — 7516-S
7584-S — 7661-S — 7602-S — 7799-S
7748-S — 7874-S — 7881-L — 7993-S
7950-L — 8044-S — 8095-L — 8116-S
8198-S — 8263-S — 8297-S — 8382-S
8316-S — 8402-S — 8478-L — 8535-S
8533-L — 8602-S — 8658-L — 8765-S
8750-S — AA82-S — AA59-L — AB61-S
AB56-S — AC35-S — AC74-S — AD95-S
AD41-L — AE35-S — AE74-L — AF16-S
AF81-L — AG61-S — AG32-S — AH74-S
AH88-L — AI35-S — AI38-L — AJ06-S
AJ49-L.

Renault 6 GTL - Característica "TC":

2241-S — 2296-S — 2301-S — 2494-S
2434-S — 2868-S — 3271-S — 3353-S
3300-S — 3645-S — 3665-S — 3735-S
3816-S — 3855-S — 3981-S — 3990-S
4001-S — 4292-S — 4262-S — 4350-S
4329-S — 4441-S — 4449-S — 4542-S
4566-S — 4755-S — 4783-S — 4305-S
4954-S — 5006-S — 5026-S — 5157-S
5150-S — 5275-S — 5266-S — 5392-S
5328-S — 5457-S — 5483-S — 5587-S
5513-S — 5616-S — 5613-L — 5795-S
5729-L — 5816-S — 5895-S — 5975-S
5977-L — 6161-S — 6156-S — 6206-S
6244-S — 6337-S — 6355-S — 6444-S
6445-S — 6516-S — 6593-L — 6602-S
6612-S — 6751-S — 6781-S — 6851-S
6844-S — 6995-S — 6914-L — 7095-S
7050-L — 7184-S — 7115-L — 7202-S
7242-S — 7316-S — 7348-L — 7428-S
7437-S — 7502-S — 7528-S — 7651-S
7683-L — 7756-S — 7741-L — 7895-S
7897-L — 7916-S — 7984-L — 8095-S
8076-L — 8132-S — 8157-L — 8251-S
8228-S — 8312-S — 8358-L — 8428-S
8415-L — 8505-S — 8565-S — 8674-S
8695-S — 8767-S — 8792-L — 8835-S
8850-L — 8951-S — 8902-S — 9035-S
9016-S — 9182-S — 9132-S — 9221-S
9204-L — 9361-S — 9309-L — 9582-S
9599-S — 9661-S — 9628-S — 9716-S
9776-L — 9844-S — 9828-S — 9961-S
9951-S — AA51-S — AA79-L — AB44-S
AB41-S — AC03-S — AC50-S — AD16-S
AD32-L — AE44S — OE92-S — AF74-S
AF32-L — AG35-S — AG38-S — AH74-S
AH77-L.

Renault 6 GTL — Característica "TH":

0116-S — 0105-L — 0244-S — 0295-S
0316-S — 0351-S — 0447-S — 0574-S
0599-S — 0602-S — 0841-S — 0735-S
0716-S — 0816-S — 0856-S — 0951-S
0933-S — 1094-S — 1093-S — 1128-S
1169-S — 1216-S — 1208-L — 1351-S
1395-S — 1428-S — 1437-S — 1574-S
1551-S — 1635-S — 1650-L — 1799-S
1781-S — 1895-S — 1841-S — 1976-S
1915-S — 2074-S — 2031-S.

Renault 12 TL — Característica "TM":

4039-S — 5619-S — 5767-S — 6047-S
6640-S — 7125-S — 7384-S — 7810-S
8059-S — 8512-S — 8923-S — 9101-S
9492-S — 9419-S — 9553-S — 9771-S
9879-S — 9878-S.

Renault 12 TL - Característica "TL":

0164-S — 0336-S — 0487-S — 0453-S
0593-S — 0794-S — 0916-S — 0939-S
1162-S — 1127-S — 1385-S — 1413-S
1537-S — 1554-S — 1671-S — 1708-S
1759-S — 1846-S — 1807-S — 1905-S
1945-S — 2451-S — 2495-S — 2524-S
2543-S — 2668-S — 2728-S — 2342-S
2805-S — 2910-S — 2995-S — 3416-S
3545-S — 3509-L — 3661-S — 3662-S
3775-S — 3752-S — 3908-S — 3911-S
4116-S — 4151-S — 4231-S — 4278-S
4394-S — 4436-S — 4566-S — 4610-S
4614-S — 4760-S — 4918-S — 5002-S
5119-S — 5110-S — 5256-S — 5208-S
5310-S — 5389-S — 5522-S — 5645-S
5716-S — 5779-L — 5884-S — 5894-S
5916-S — 6060-S — 6113-S — 6160-S
6241-S — 6290-S — 6344-S — 6366-L
6465-S — 6447-S — 6505-S — 6504-S
6616-S — 6670-S — 6728-S — 6775-S
6836-S — 6931-S — 6988-S — 7061-S
7092-S — 7245-S — 7266-S — 7350-S
7353-S — 7456-S — 7491-S — 7544-S
7572-L — 7632-S — 7650-S — 7797-S
7701-S — 7895-S — 7813-L — 7954-S
7922-S — 8016-S — 8044-S — 8135-S
8152-L — 8228-S — 8259-L — 8341-S
8332-S — 8416-S — 8411-S — 8561-S
8576-L — 8651-L — 8641-S — 8761-S
8737-L — 8874-S — 8861-S — 8916-S
8959-L — 9145-S — 9108-S — 9241-S
9240-L — 9364-S — 9383-S — 9492-S
9432-S — 9551-S — 9546-L — 9339-S
9692-S — 9761-S — 9716-S — 8374-S
9841-S — 9956-S — 9932-S.

Renaul 12 L — Característica "TR":

0151-S — 0192-S — 0216-S — 0256-S
0316-S — 0344-S — 0490-S — 0417-S
0516-S — 0570-L — 0644-S — 0642-L
0744-S — 0742-S — 0861-S — 0807-L
0951-S — 0935-L — 1051-S — 1050-L
1161-S — 1116-S — 1261-S — 1251-S
1351-S — 1320-L — 1416-S — 1408-L
1574-S — 1502-L — 1641-S — 1642-L
1799-S — 1791-S — 1874-S — 1844-S
1961-S — 1914-L — 2055-S — 2097-S
2199-S — 2173-L — 2216-S — 2244-S
2343-S — 2375-S — 2444-S — 2476-L
2516-S — 2599-S — 2651-S — 2605-L
2792-S — 2726-S — 2856-S — 2865-L
2916-S — 2905-L — 3051-S — 3076-L
3128-S — 3141-L — 3228-S — 3273-L
3340-S — 3323-S — 3428-S — 3466-L
3592-S — 3545-S — 3695-S — 3692-S
3716-S — 3728-S — 3816-S — 3892-L
3944-S — 3942-L — 4095-S — 4003-L
4174-S — 4144-L — 4244-S — 4203-L
4340-S — 4390-S — 4495-S — 4443-S
4551-S — 4589-L — 4651-S — 4638-S
4728-S — 4709-L — 4923-S — 4910-L
5061-S — 5081-L — 5195-S — 5170-L
5216-S — 5209-L — 5356-S — 5384-S
5416-S — 5456-L — 5567-S — 5545-L
5616-S — 5651-S — 5761-S — 5799-S
5802-S — 5839-L — 5961-S — 5941-L
6151-S — 6154-L — 6256-S — 6204-L
6351-S — 6343-L — 6445-S — 6446-L
6574-S — 6570-L — 6661-S — 6646-L
6751-S — 6755-S — 6851-S — 6829-L
6940-S — 6948-L — 7082-S — 7016-S
7135-S — 7107-L — 7216-S — 7255-L
7374-S — 7351-S — 7444-S — 7473-L
7543-S — 7656-S — 7648-L — 7751-S
7795-S — 7851-S — 7844-L — 7916-S
7992-S — 8095-S — 8014-L — 8135-S
8116-L — 8235-S — 8245-L — 8335-S
8392-L — 8435-S — 8485-L — 8595-S
8533-L — 8656-S — 8681-L — 8751-S
8777-L — 8851-S — 8818-L — 8906-S
8923-L — 9051-S — 9095-S — 9182-S
9108-L — 9274-S — 9282-L — 9335-S
9341-S — 9402-S — 9432-L — 9516-S
9521-L — 9774-S — 9716-S — 9867-S
9849-L — 9944-S — 9926-L.

Renault 12 TL — Característica "TT":

0135-S — 0116-S — 0261-S — 0232-S
0381-S — 0345-L — 0474-S — 0456-S
0565-S — 0547-S — 0682-S — 0695-S
0767-S — 0716-S — 0816-S — 0850-S
0916-S — 0995-L — 1056-S — 1050-L
1174-S — 1171-L — 1274-S — 1284-L
1340-S — 1365-S — 1402-S — 1492-S
1582-S — 1544-S — 1651-S — 1609-L
1706-S — 1735-S — 1844-S — 1855-L
1935-S — 1967-L — 2044-S — 2027-L
2192-S — 2150-L — 2216-S — 2229-L
2344-S — 2304-L — 2444-S — 2458-L
2516-S — 2503-L — 2674-S — 2631-L
2706-S — 2720-L — 2951-S — 2946-L
3041-S.

Renault 12 TL — Característica "TL":

AA95—S. — AA97—L. — AB28—S. —
AB57—S. — AC35—S. — AC44—L. —
AD06—S. — AD12—L. — AE16—S. —
AE99—S. — AF51—S. — AF44—S. —
AG74—S. — AG61—S. — AH06—S. —
AH76—L. — AI67—S. — AI05—L. —
AJ23—S. — AJ77—S. — AK99—S. —
AK90—L. — AL95—S. — AL41—S. —
AM16—S. — AM81—S. — AN95—S. —
AN76—L. — AS56—S. — AS05—S. —
AT61—S. — AT16—S. — AU61—S. —
AU91—S. — AV16—S. — AV03—L. —
AW44—S. — AW37—L — AX03—S. —
AX58—L. — AP50—L. — AP61—S. —
AQ35—S. — AQ56—L. — AR61—S. —
AR81—L.

Renault 12 TL - Característica "TS":

AD30—S. — AD03—S. — AE63—S. —
AF60—S. — AG14—S. — AH32—S. —
AH87—S. — AI19—S. — AJ75—S. —
AK93—S. — AK94—S. — AL43—S. —
AL26—S. — AN05—S. — AN03—S. —
AP72—S. — AQ16—S. — AQ79—S. —
AR95—S. — AR91—S. — AS41—S. —
AT41—S. — AT71—S. — AU41—S. —
AU23—S. — AV43—S. — AV55—S. —
AW03—S. — AW95—S. — AX44—S. —
AX87—S. — AY53—S. — AY46—S. —
AZ28—S. — AZ50—S. — BA77—S. —
BA09—S. — BB95—S. — BB13—L. —
BC37—S. — BC79—S. — BD90—S. —
BD70—S. — BE92—S. — BE31—L. —
BF35 —S. — BF99—S. — BG95—S. —
BG62—L. — BH56—S. — BH99—S. —
BI56—S. — BI93—L. — BJ44—S. —
BJ42—L. — BK56—S. — BK40—S. —
BL95—S. — BL41—S. — BM32—S. —
BM27—L. — BN51—S. — BN44—S. —
BP81—S. — BP93—L. — BQ44—S. —
BQ95—S. — BR28—S. — BR55—S. —
BS16—S. — BS56—S. — BT44—S. —
BT28—S. — BU61—S. — BU95—S. —
BV16—S. — BV03—S. — BW16—S. —
BW46—L. — BX61—S. — BX73—L. —
BY75—S. — BY90—S. — BZ56—S. —
BZ08—L. — CA28—S. — CA68—S. —
CB32—S. — CB79—L. — CC41—S. —
CC38—S. — CD61—S. — CD51—S. —
DA99—S. — DA83—S. — DB44—S. —
DB02—L.

Renault 12 TL Característica "TE2":

AA02—S. — AA24—L. — AL- [illegible] —
AB07—S. — AC74—S. — AC- [illegible] —S. —
AD35—S. — AD27—L. — AE35—S. —
AE74—L. — AF50—S. — AF59—S. —
AG23—S. — AH02—S. — AH79—S. —
AI63—S. — AI01—S. — AJ35—S. —
AJ15—L. — AK50—S. — AK77—S. —
AL95—S. — AL05—S. — AM62—S. —
AM22—S. — AN35—S. — AN60—L. —
AP16—S. — AP41—L. — AQ37—S. —
AQ65—S. — AR82—S. — AR69—L. —
AS61—S. — AS56—L. — AT76—S. —
AT77—S. — AU95—S. — AU45—L. —
AV81—S. — AV37—S. — AW16—S. —
AW81—S. — AY76—S. — AZ74—S. —
AZ16—S. — BA61—S. — BA28—S. —
BB44—S. — BB95—S. — BC61—S. —
BC16—S. — BD35—S. — BD41—S. —

Renault 12 TS Break Característica "TV":

1918—S. — 2160—S. — 2832—S. —
2868—S. — 2905—S. — 2934—S. —
3002—S. — 3100—S. — 3248—S. —
3354—S. — 3378—S. — 3421—S. —
3519—S. — 3689—S. — 3778—S. —
3943—S. — 3965—S. — 4031—S. —
4047—S. — 4159—S. — 4251—S. —
4255—S. — 4345—S. — 4416—S. —
4428—S. — 4561—S. — 4516—S. —
4643—S. — 4676—S. — 4775—S. —
4712—S. — 4899—S. — 4870—L. —
4901—S. — 4983—S. — 5051—S. —
5005—L. — 5144—S. — 5128—S. —
5250—S. — 5341—S. — 6350—S. —
5441—S. — 5436—S. — 5595—S. —
5592—S. — 5655—S. — 5608—S. —
5744—S. — 5795—S. — 5851—S. —
5828—L. — 5950—S. — 5901—S. —
6028—S. — 6048—S. — 6116—S. —
6163—L. — 6251—S. — 6254—L. —
6392—S. — 6324—L. — 6441—S. —
6481—S. — 6595—S. — 6583—L. —
6695—S. — 6697—L. — 6781—S. —
6790—S. — 6874—S. — 6381—S. —
6995—S. — 6956—S. — 7074—S. —
7030—L. — 7199—S. — 7176—L. —
7244—S. — 7218—L. — 759?—S. —
7358—L. — 7474—S. — 7416—S. —
7551—S. — 7517—S. — 7628—S. —
7608—L. — 7751—S. — 7744—S. —
7874—S. — 7875—L. — 7974—S. —
7956—L. — 8035—S. — 8002—S. —
8156—S. — 8102—S. — 8251—S. —
8209—L. — 8399—S. — 8350—S. —
8416—S. — 8448—S. — 7544—S. —
8538—S. — 8667—S. — 8605—L. —
8716—S. — 8776—L. — 8891—S. —
8855—S. — 8941—S. — 8932—S. —
9051—S. — 9090—L. — 9128—S. —
9181—S. — 9295—S. — 9292—S. —
9374—S. — 9351—S. — 9474—S. —
9453—L. — 9535—S. — 9584—L. —
9613—S. — 9677—S. — 9795—S. —
9733—S. — 9830—S. — 9849—L. —
9944—S. — 9995—S. — AA92—S. —
AA41—S. — AB51—S. — AB14—L. —
AC92—S. — AC28—S. — AD98—S. —
AD68—S. — AE84—S. — AE68—S. —

Renault 12 TS Break Característica "TQ":

0161—S. — 0156—S. — 0235—S. —
0251—S. — 0374—S. — 0344—S. —
0481—S. — 0445—S. — 0516—S. —
0528—S. — 0635—S. — 0634—L. —
0761—S. — 0795—S. — 0895—S. —
0872—L. — 0943—S. — 0945—L. —
1035—S. — 1047—L. — 1101—S. —

Renault 18 GTL Característica "TG":

AA74—S. — AA21—L. — AB74—S. —
AB02—L.

Renault 18 TX - Característica "TP":
9699—S. — 9634—L. — 9744—S. —
9740—L. — 9895—S. — 9836—L. —
9974—S. — 9973—L. — AA74—S. —
AA92—L. — AB28—S. — AB15—L. —
AC74—S. — AC94—L. — AD35—S. —
AD24—L. — AE74—S. — AE64—L. —
AF35—S. — AF99—L. — AG99—S. —
AG28—S. — AH51—S. — AH17—L. —
AI61—S. — AI60—L. — AJ35—S. —
AJ17—L. — AK21—S. — AK53—S. —
AL32—S. — AL49—L. — AM16—S. —
AM41—S. — AN35—S. — AN48—L. —
AP51—S. — AP95—S. — AQ35—S. —
AQ74—L. — AR99—S. — AR46—L. —
AS61—S. — AS96—L. — AT67—S. —
AT03—L. — AU74—S. — AU68—L. —
AV67—S. — AV82—L.
Renault 18 TX Característica "TY":
AQ13—S. — AQ04—S. — AR06—S. —
AS40—S. — AS48—S. — AU03—S. —
BB35—S. — BB61—S.
Renault 18 TX - Característica "TW":
AA91—S. — AA97—S. — AB02—S. —
AB13—S. — AC50—S. — AD40—S. —
AD09—L. — AE92—S. — AE85—L. —
AF28—S. — AF41—S. — AG42—S. —
AG76—S. — AH51—S. — AH44—S. —
Renault 18 TX - Característica "TX":
AP83—S. — AR11—S. — AS41—S. —
AS87—S. — AU59—S. — AU70—S. —
AV82—S. — AV56—S. — AY44—S. —
AY47—S. — BA16—S. — BA02—S. —
BB56—S. — BB75—S.
Renault 18 TX - Característica "TZ":
AA94—S. — AA11—S. — AB44—S. —
AB92—S. — AC92—S. — AC85—S. —
AD03—S. — AD85—S.
Renault 18 TX Breax Característica "TN"
AA44—S. — AA99—S. — AB56—S. —
AB59—L. — AC16—S. — AC53—L. —
AD56—S. — AD81—S. — AE74—S. —
AE02—L. — AF06—S. — AF61—S. —
Renault Fuego - Característica "TF":
AA67—S. — AA90—L.

El Escribano.

$ 8.365.000 e. 24|2 Nº 45.079 v. 24|2|83

AUTOMOVILES DEL FUTURO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados
Avenida San Juan 2872
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 1.877, de fecha 2 de abril de 1981, de la Inspección General de Justicia de la Nación.

Plan aprobado con fecha 26 de setiembre de 1981 por Resolución Nº 5.845 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA

Resultado del acto de Sorteo y Licitación efectuado en el mes de enero de 1983 en la Capital Federal.

(S) Sorteo y (L) Licitación:

Automóvil Daihatsu Wide Cab Van - Característica "WC":
00176—S. — 00146—L.

Automóvil Daihatsu Cuore 4 puertas - Característica "CU":
00318—S. — 00366—L.

Automóvil Daihatsu Charade de Lujo - Característica "CH":
00116—S. — 00109—S.

El Escribano.

$ 560.000 e. 24|2 Nº 45.081 v. 24|2|83

"B"

BELCASTEL
Sociedad Anónima

Se comunica que la sociedad ha aumentado su capital en pesos un mil trescientos millones ($ 1.300.000.000), llevándolo de pesos quinientos millones (pesos 500.000.000) a pesos un mil ochocientos millones ($ 1.800.000.000), según resolución de la Asamblea Ordinaria, de fecha cinco de noviembre de 1981, ratificada por la Asamblea Ordinaria, de fecha veinte de mayo de 1982, emitiendo 1.300.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y de $ 1.000 valor nominal cada una.

El Directorio.

$ 945.000 e. 24|2 Nº 44.425 v. 28|2|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 18|2|83 y 21|2|83.

BERGITAL
Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución de Asamblea General Ordinaria, de fecha 30|11|1982, y por reunión de Directorio, de fecha 1º 12|1982, el directorio de Bergital S. A., ha quedado así constituido: Presidente: Aurelio Ziliani; Vicepresidente: Fiorito Barolat Luisa.

El Directorio.

$ 140.000 e. 24|2 Nº 45.033 v. 24|2|83

BERGITAL
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de Directorio, de fecha 10|12|1982, protocolizada por escritura Nº 402, de fecha 16|12|1982, se otorgó poder amplio de administración a Oscar Alberto Trinchinetti Cédula de Identidad Nº 2.421.378 Policía Federal.

El Directorio.

$ 140.000 e. 24|2 Nº 45.032 v. 24|2|83

"C"

CENTRO MEDICO ALMAGRO
Sociedad Anónima
Quintino Bocayuva 249
Capital Federal

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que haciendo uso de la autorización conferida por la Asamblea celebrada el día 22 de diciembre de 1980, el Directorio ha procedido a elevar el capital social a $ 5.000.000 y a emitir 400 series de pesos 10.000 cada una, de acciones de 1 voto. Todas del tipo ordinarias, al portador y de 1 voto cada una.

El Directorio.

$ 245.000 e. 24|2 Nº 45.009 v. 24|2|83

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica que el acto de adjudicación Nº 17, del Círculo Bordiga, se llevará a cabo el día 14 de marzo de 1983, a las 10 horas, en sus oficinas de Av. Córdoba 939, piso 3º, Capital Federal. Intervendrán en dicho acto todos los grupos vigentes.

El Apoderado.

$ 210.000 e. 24|2 Nº 45.091 v. 24|2|83

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro y Préstamo Para Fines Determinados

Comunica que el acto de adjudicación Nº 2 del Philips Plan se llevará a cabo el día 11 de marzo de 1983, a las 10 horas, en el Auditorium de Philips Argentina, sito en Av. Córdoba 1315, Capital Federal. En dicho acto intervendrán todos los grupos vigentes.

El Apoderado.

$ 210.000.— e. 24|2 Nº 45.092 v. 24|2|83

"E"

EAMCO
S.A.I.C.I.F.

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y la reunión del Directorio celebrada el 25|11|82 y el 26|11|82, eligió y designó su actual Directorio con los cargos que se detallan, por un período de un año con vencimiento del mandato juntamente con la realización de la próxima Asamblea Ordinaria: presidente, Ing. Carlos Estanislao Jelen; vicepresidenta, Sra. Teresa Isabel Merás, y directora, Srta. Patricia Analía Jelen; síndico titular, Dr. Mario Jorge Agüero; síndico suplente, Dr. Roberto Jaime Druker.

El Directorio.

$ 280.000.— e. 24|2 Nº 45.015 v. 24|2|83

EL FUNDADOR
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura del 15|12|82, otorgada ante el escribano Federico E. Ramos en el Registro 519 de la Capital Federal, "El Fundador Sociedad Anónima" confirió poder general a Modesto García Ogea, Antonio Alvarez González, Enrique Alejandro Adanez, Manuel Deza y Modesto García Fernández con el objeto, alcance y facultades que resultan de la aludida escritura.

El Escribano.

$ 210.000. – e. 24|2 Nº 44.483 v. 24|2|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|2|83.

ELI LILLY ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se comunica que por acta de Asamblea Nº 121 del 27|12|82 y acta de Directorio Nº 281 del 27|12|82 se ha modificado el Directorio elegido por la Asamblea del 6|8|82, quedando el mismo constituido de la siguiente forma: presidente, Jackson Moore Nave; vicepresidente, James Michael Maurogordato; director titular, Günther F. Schade; directores suplentes, Alejandro Allende, Miguel Angel Fernández Fellini.

El Directorio.

$ 245.000.— e. 24|2 Nº 45.111 v. 24|2|83

ESCARPATRI
S.A.

Se comunica que por resolución de Directorio de fecha 10|12|82 protocolizada por escritura Nº 405 de fecha 20|12|82 se otorgó poder amplio de administración a Oscar Alberto Trinchinetti, Cédula de Identidad Nº 2.421.378, P.F.

El Directorio.

$ 140.000.— e. 24|2 Nº 45.031 v. 24|2|83

"F"

FINNEY
S.A.

Se comunica que por Asamblea de fecha 13 de mayo de 1982, se ha designado el siguiente directorio: presidente, Luis Higinio Alvarez; síndicos, titular, Oscar Alberto Urueña; suplente, Marcos Feller.

El Directorio.

$ 105.000.— e. 24|2 Nº 45.064 v. 24|2|83

"I"

INDUSTRIAS ELECTRONICAS RADIO SERRA
S.A.I.C.A.I.

Industrias Electrónicas Radio Serra S.A.I.C.A.I., hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30|12|82 y reunión del Directorio del mismo día, el Directorio por el término de un año quedó así integrado: presidente, Sr. Rafael Serra; vicepresidente, Sr. Antonio Matías Serra; directores titulares, Ing. Antonio Humberto Serra, Sra. Cristina Rosa Serra, Dr. Rafael Roberto Serra y Dr. Heredio Nazaret Costa; síndico titular, Dr. Alberto Gravisaco; síndico suplente, contador Alfredo L. González Reig.

El Presidente.

$ 280.000.— e. 24|2 Nº 45.036 v. 24|2|83

INTA - INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA
S.A.

Se comunica el aumento del capital social en la suma de $ 58.525.328, resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 21|6|76 mediante la emisión de v$n 58.525.328 en acciones ordinarias, clase B, nominativas, no endosables, de un voto y $ 1 valor nominal cada una para abonar el dividendo de $ 57.795.328 en acciones y la capitalización del saldo de actualización contable Ley 19.742 en el importe de $ 730.000 del ejercicio finalizado el 31|12|75, votados por la aludida Asamblea.

El Directorio.

$ 350.000.— e. 24|2 Nº 45.119 v. 24|2|83

INTA - INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA
S.A.

Se comunica la reducción de capital social en la suma de $ 90.000 originada en el rescate de v$n 59.115 en acciones preferidas 7 % que resultó de deducir al monto originalmente autorizado a cotizar por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (v$n 90.000) v$n 30.685 en las mismas acciones que la sociedad poseía en cartera, conforme fuera dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 21|6|76.

El Directorio.

$ 1.400.000.— e. 24|2 Nº 45.118 v. 2|3|83

"K"

KALPAKIAN HERMANOS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Comunica a los señores accionistas que según lo resuelto en la Asamblea de fecha 20 de agosto de 1979, procedió al aumento del capital social de la suma de pesos 380.000.000 a la suma de pesos 1.800.000.000; emitiendo acciones por un monto de $ 494.000.000; correspondiendo 19.661.200 acciones de clase A, de 3 votos, por $ 196.612.000 y 29.738.800 acciones de clase B, de 1 voto, por $ 297.388.000.

El Presidente.

$ 840.000.— e. 24|2 Nº 45.004 v. 28|2|83

"L"

LITORAL CITRUS
S.A.

Hace saber que por resolución de Asamblea y reunión de Directorio de fecha 29 de noviembre de 1982, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: presidente, Mario R. Menéndez; vicepresidenta, Ruth A. R. de Menéndez; directora titular, Teresa E. Menéndez de Nadal; director suplente, Alberto Simon; síndico titular, Dr. Luis A. Aponte; síndica suplente, Dra. María C. Aponte. Todos con mandato por un año.

El Apoderado.

$ 280.000.— e. 24|2 Nº 45.074 v. 24|2|83

"M"

MAICENT
S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de febrero de 1983, de carácter unánime, se resolvió designar a don Florencio Antonio Chaila como director y a don Ernesto Abalos como vicepresidente de la sociedad, en reemplazo de don Isidoro Flechner, director y Jaime Fernando Ugarte, vicepresidente, respectivamente, quienes no aceptaron el cargo para los cuales fueron designados según Asamblea de fecha 21 de noviembre de 1982.

El Presidente.

$ 280.000.— e. 24|2 Nº 45.010 v. 24|2|83

MAYOR LUZ
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Escritura 582, de fecha 16 de noviembre de 1982; por la cual Alfredo Gustavo Porteous y Alfredo Roberto Porteous, como únicos socios de "Mayor Luz Sociedad de Responsabilidad Limitada" convienen la disolución anticipada de la sociedad; quedan designados liquidadores ambos socios.

El Socio.

$ 175.000 e. 24|2 Nº 32.165 v. 24|2|83

MOTELERRE
Sociedad Anónima

Comunica: Que por escritura de fecha 2 de febrero de 1983, otorgó Poder Especial a favor de Alejandro Adrián Ramírez, para que en nombre y representación de la sociedad realice y ejecute todos los actos indicados en el mencionado Poder.

El Apoderado

$ 140.000 e. 24|2 Nº 45.065 v. 24|2|83

"S"

SANTIESTRELLA
S.A.

Se comunica que por Resolución de Directorio de fecha 10|12|1982 protocolizada por escritura Nº 406 de fecha 20 de diciembre de 1982 se otorgó poder amplio de administración a Oscar Alberto Trinchinetti, Cédula de Identidad Nº 2.421.378 P.F.

El Directorio.

$ 140.000 e. 24|2 Nº 45.030 v. 24|2|83

SIETE EFE
S.A.

Se hace saber por tres días que la sociedad Siete Efe S.A. por Asamblea del 28 de octubre de 1982 protocolizada por escritura Nº 793 del 10|12|1982 resolvió aumentar su capital dentro del quíntuplo elevándolo a la suma de $ 100.000.000 emitiendo $ 80.000.000 en acciones ordinarias clase A con derecho a un voto por acción al portador y de valor nominal de $ 1 cada una.

El Autorizado.

$ 630.000 e. 24|2 Nº 45.049 v. 28|2|83

"T"

TALENT TIERRA DEL FUEGO
S.A.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 8|1|83 designó síndicos por el término de un año: Síndico Titular: Dr. Alberto Gravisaco; Síndico Suplente: Contador Alfredo L. González Reig.

El Presidente.

$ 105.000 e. 24|2 Nº 45.035 v. 24|2|83

TECRIEL
S.A.

Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria Nº 1, del 1º de junio de 1981 se procedió a aceptar la renuncia al cargo de presidente del Sr. Ramón Jacinto González Baró.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983.

La Abogada.

$ 175.000 e. 24|2 Nº 45.073 v. 24|2|83

BALANCES

TUTELAR CIA. FINANCIERA S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/8/82

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	236	236
— Bancos	65.067	65.067
	65.303	65.303
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	22.663	22.663
— Sin cotización	3.349	3.349
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	26.012	26.012
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	73.351	73.351
— Documentos a sola firma	24.426	24.426
— Documentos descontados y comprados	4.074	4.074
— Hipotecarios	8.018	8.018
— Prendarios	26.562	26.562
— Personales	2.969	2.969
— Créditos documentarios		
— Otros	29.908	29.908
Menos: Intereses documentados	(39.251)	(39.251)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	29.441	29.441
Menos: Previsiones (Anexo F)	(4.897)	(4.897)
	154.601	154.601
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— B.C.R.A. cuenta regulación monetaria a cobrar	8.769	8.769
— Utilización neta préstamo adicional aun no acreditado	4.843	4.843
— Diversos	20	20
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	13.632	13.632
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—	—
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En entidades financieras	—	—
— Otras	4.822	4.822
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	4.822	4.822
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Anticipo honorarios directores y síndicos	660	660
— Anticipo al personal	51	51
— Anticipo de impuestos	204	204
— Anticipo por compra de bienes	233	233
— Pagos efectuados por adelantado	89	89
— Deudores varios	454	454
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	1.691	1.691
H. BIENES DE USO (Anexo D)	7.574	7.574
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	14.612	13.934
— Otros	20	18
	14.632	13.952
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	10.798	1.518
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	—
TOTAL DEL ACTIVO	299.065	289.105

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas corrientes	—	—
— Otras cuentas a la vista	—	—
— Ahorro común y especial	3.043	3.043
— Ahorro vinculado a préstamos		
— Plazo fijo	87.503	87.503
— Otros	80	80
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	2.787	2.787
	93.413	93.413
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	91.961	91.961
— Otros bancos y organismos internacionales	7.000	7.000
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	—	—
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	6	6
— Diversas	210	210
Más: Ajústes e intereses devengados a pagar	19.186	19.186
	118.363	118.363
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Dividendos a pagar en efectivo	—	—
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	—	—
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	427	427
— Impuestos a pagar	2.003	2.003
— Acreedores varios	2.020	2.020
— Otras	146	146
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	—	—
	4.596	4.596
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	1.134	1.134
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	—
TOTAL DEL PASIVO	217.506	217.506
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	2.853	2.853
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	3.791	3.791
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	21.216	21.216
S. AJUSTE GLOBAL DE LCAPITAL	16.226	(////)
T. RESERVAS DE UTILIDADES	1.245	1.245
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	42.494	42.494
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(6.266)	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	81.559	71.599
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	299.065	289.105

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	47.991
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	3.349
— Otras garantías otorgadas	713
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	495
— Documentos Redescontados	17.957

NOTA: — El Balance General incluye las operaciones en pesos de las casas radicadas en el país.
— Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/8/82

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2: Por operaciones en pesos	Columna 2: Por operaciones en moneda extranjera	Columna 2: Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	65.021	65.021	—	65.021
— Resultado por locación financiera	—	—	—	—
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	18.708	8.828	9.880	18.708
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	—	—	—
	83.729	73.849	9.880	83.729
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	81.280	81.280	—	81.280
— Cuenta Regulación Monetaria	(14.802)	(14.802)	—	(14.802)
— Aporte Fondo de Garantía	236	236	—	236
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	—	—	—	—
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	409	409	—	409
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	—	—	—
	67.123	67.123	—	67.123
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	4.280	4.280	—	4.280
SUB-TOTAL	12.326	2.446	9.880	12.326
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	42.070	42.070	—	42.070
— Otros	17	17	—	17
	42.087	42.087	—	42.037

	Columna 1	Columna 2		
		Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	466	466	—	466
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios ..	1.725	1.725	—	1.725
	2.191	2.191	—	2.191
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	4.333	4.333	—	4.333
— Honorarios y servicios administrativos contratados	1.258	1.258	—	1.258
— Depreciación de bienes de uso	1.340	1.340	—	1.340
— Alquileres	3.918	3.918	—	3.918
— Amort. Gastos Org. y Desarrollo	720	720	—	720
— Gastos mantenimiento, Conservación y reparación	556	556	—	556
— Servicios al personal	460	460	—	460
— Impuestos	865	865	—	865
— Otros	2.049	2.049	—	2.049
	15.499	15.499	—	15.499
SUB-TOTAL	36.723	26.843	9.880	36.723
G. UTILIDADES DIVERSAS				
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	—	—
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos ...	48	48	—	48
— Punitorios	5.797	5.797	—	5.797
— Otras	407	407	—	407
	6.252	6.252	—	6.252
H. PERDIDAS DIVERSAS				
— Amortización llave de negocio	—	—	—	—
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	767	767	—	747
— Otras	142	142	—	142
	909	909	—	909
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO (O EJERCICIO)	(8.364)	—	—	—
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS ..	33.702	32.186	9.880	42.066
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—	—
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO)	33.702	32.186	9.880	42.066

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/8/82

RUBROS	Importes en millones de pesos, según libros		
	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	—	—	—
Títulos públicos	22.663	—	22.663
Préstamos	—	—	—
Otros créditos por intermediación financiera ...	—	—	—
Bienes en locación financiera	—	—	—
Participaciones en otras sociedades	—	—	—
Créditos diversos	—	—	—
Partidas pendientes de imputación	—	—	—
T O T A L	22.663	—	22.663

RUBROS	Importes en millones de pesos, según libros		
	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	TOTAL
PASIVO			
Depósitos	—	—	—
Otras obligaciones por intermediación financiera	—	—	—
Obligaciones diversas	—	—	—
Partidas pendientes de imputación	—	—	—
T O T A L	—	—	—

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	—	—	—
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—	—	—
— Garantías recibidas	—	—	—
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—	—	—
— Otras garantías otorgadas	—	—	—
— Documentos redescontados	—	—	—
— Valores en custodia	—	—	—
— Valores al cobro	—	—	—
T O T A L	—	—	—

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1:

Base de presentación de los estados contables

Las cifras que se exponen en la columna 1 incluyen los ajustes correspondientes a fin de computar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, conformadas de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 10 (Circular Conau 1-3) del Banco Central de la República Argentina.

En consecuencia los importes mencionados han sido determinados por aplicación de los siguientes mecanismos de ajuste:

1) Los activos y pasivos monetarios se exponen por su valor de libros.

2) Los activos y pasivos no monetarios se ajustan, actualizándolos desde su fecha de origen hasta la de cierre mediante la utilización de los coeficientes basados en el índice de Precios Mayoristas Nivel General publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Los valores de activos así obtenidos son comparados con los de mercado correspondientes a efectos de que no excedan dicho valor.

3) El Patrimonio Neto se ajusta en forma global a través de las cuentas Ajuste Global del Capital y Ajuste Global de los Resultados Acumulados.

4) En el Estado de Resultados se mantienen las cuentas por los importes que surgen de registros contables, incorporándose una cuenta de corrección global denominada Ajuste Global de los Resultados del Período, que representa la contrapartida neta de corrección de los Activos y Pasivos.

Nota 2:

Criterios de valuación

Las cifras consignadas en columna 2 son las que surgen de los registros contables, habiéndose seguido los siguientes criterios de valuación:

1) **Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses**
El devengamiento de intereses se ha efectuado de acuerdo a las disposiciones del B.C.R.A. a partir del 1° de julio de 1981. Las operaciones activas y pasivas a un plazo mayor de 92 días por el sistema exponencial. En plazos menores se devenga en forma proporcional.

2) **Bienes de uso y bienes diversos revaluables**
Han sido actualizados de acuerdo con las disposiciones de la ley N° 19.742, su reglamentación y a normas específicas emanadas del B.C.R.A., excepto los bienes tomados en pago de créditos. Dichos valores en conjunto los superan los valores corrientes de plaza. Las depreciaciones del ejercicio fueron calculados en forma lineal en función de la vida útil expresada en años para la totalidad de los bienes. Los bienes adquiridos en pago de créditos no han sido revaluados por superar ese valor de plaza.

3) **Bienes diversos no revaluables**
Han sido valuados al costo neto de las amortizaciones practicadas.

4) **Títulos públicos**
Con Cotización
Se encuentran valuados de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio neto de gastos estimados necesarios para su venta.
Sin cotización
B.O.N.A.C.E.F. se valuaron al valor ajustado del capital más intereses corridos.

5) **Participación en otras sociedades**
Se encuentran valuadas de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio neto de gastos estimados necesarios para su venta.

6) **Tratamiento contable de los bienes arrendados por la entidad cuando se hubiere concertado la respectiva locación con opción de compra** (bienes intangibles)
Se han registrado contablemente a su valor de costo, neto de amortización, calculadas en función del término del contrato de locación.

Nota 3:

Previsión para riesgos no previstos

Se incluyen en el rubro del Pasivo "Previsiones" una previsión para cubrir riesgos no previstos de la cartera de créditos por 1.093 millones de pesos, constituida de acuerdo con lo dispuesto por la Circular RF 1245 del Banco Central de la República Argentina por el equivalente al veinte por ciento de las remuneraciones que por todo concepto han sido abonadas a partir de octubre de 1980.

Nota 4:

Indemnizaciones por despido

Las mismas son cargadas a resultado en el momento de su pago.. Al 31 de agosto de 1982, según las normas vigentes a esa fecha, el momento de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo era de aproximadamente 786 millones de pesos.

Nota 5:

Restricciones a la distribución de utilidades

1) De acuerdo a la Comunicación A-7 el Banco Central de la República Argentina dispone que las Entidades Financieras deban destinar a la Reserva Legal el 20 % de las utilidades líquidas que arroje el ejercicio previo deducción del quebranto del ejercicio anterior, si existiere.

2) No podrán distribuirse ganancias en efectivo por importes que superen las utilidades líquidas de la columna 1 o las de la columna 2, las que resulten menores, en ambos casos netos de la Reserva Legal, según lo establece la circular RF 1395 y 1495.

Nota 6:

Bienes de disponibilidad restringida

1) **Bono Nacional de Consolidación Económico Financiera - Ley 22.510**
La ley 22.510 del 3 de noviembre de 1981, estableció que las Entidades Financieras comprendidas en la ley 21.526 podían recibir del Banco Central de la República Argentina préstamos por importes equivalente al total de créditos que aquellas entidades refinanciaran a las empresas clientes del sector privado.

La Entidad participa en dicho régimen de refinanciación, incluyendo los títulos representativos del Bono Nacional de Consolidación Económico Financiera, por un importe de pesos 3.349 millones, en el rubro Títulos Públicos. Dichos valores se encuentran caucionados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de los préstamos otorgados por esa Institución dentro del régimen de refinanciación mencionado.

2) **Documentos de la cartera líquida**
Endosados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de los préstamos recibidos de esa institución por la suma de $ 17.957, conforme al régimen Remon 1-A 22.

Nota 7:

Quebranto impositivo

Por apliacición de la legislación impositiva vigente referida al impuesto a las ganancias, al 31 de agosto de 1982 surge un activo contingente representado por un quebranto impositivo de aproximadamente 12.884 millones de pesos.

Nota 8:

Nuevo régimen financiero

Con fecha 5 de julio de 1982, el Banco Central de la República Argentina dispuso la implantación de la reforma al sistema financiero, estableciendo nuevas normas a las que la Entidad se ha adecuado.

Nota 9:

Hechos posteriores al cierre

De acuerdo a las cotizaciones en el Mercado Bursátil del día 7 de octubre del corriente, se verifica una desvalorización en las tenencias de Títulos Públicos y Títulos Privados con respecto al valor indicado en el presente Balance.

Dicha desvalorización asciende a $ 1.516 millones, correspondiendo $ 932 millones a Títulos Privados y $ 584 a Títulos Públicos.

Modesto Logares, presidente — Juan Carlos del Pozo, director
Guillermo E. Pascual, gerente administrativo

Ana María Telle, Juan Angel Ratto, Carlos Mariano Villares, síndicos
Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 11 de octubre de 1982.

Luis Alberto Lindenboim, contador público nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.F., T° LXX, F° 18

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores
Presidente y Directores de
TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.
Sarmiento 356 - Capital Federal

He examinado el Balance General de Tutelar Compañía Finnanciiera S.A., Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las notas y Anexos "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G" y "H" (expresados en millones de pesos). Mi examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación CONAU-1. Tal examen fue efectuado al 31 de agosto de 1982.

En mi opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de Tutelar Compañía Financieira S.A. al 31 de agosto de 1982, y los resultados de sus operaciones de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior.

Además mi examen incluyó los saldos expuestos en columna 2 que son presentados para satisfacer requerimientos legales. Tales saldos, en mi opinión, resultan de la aplicación de los criterios expuestos en la Nota 2, y no contemplan en forma integral los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informo que:

a) Los estados contables expuestos en la columna 2 surgen de los registros contables rubricados llevados de conformidad con normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 31 de agosto de 1982, la deuda, devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables asciende a $ 44.236.741 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1982

Estudio Ratto - Telle Villares - Auditores — Luis Alberto Lindenboim (socio), contador público nacional (U.B.A.), C.P.C.E., Cap. Fed., Tº LXX, Fº 184

Certifico que la firma inserta en el presente documento del doctor Luis A. Lindenboim, inscripto en el Tomo 70., Folio 184, de la matrícula de contador público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

José Crucelegui, contador público, Secretario de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

$ 16.000.000 — Nº 44.713

ARGENTARIA S. A.

COMPAÑIA FINANCIERA. FUNDADA EN 1935

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-9-82

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO

	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES	72.695	72.695
— Efectivo y Oro	17.607	17.607
— Bancos y Corresponsales	55.088	55.088
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	18.891	18.891
— Con cotización	15.946	15.946
— Sin cotización	2.945	2.945
Menos:		
Previsiones (Anexo F)	—	—
C. PRESTAMOS (Anexo B)	324.890	324.890
Capitales:		
— Adelantos	82.414	82.414
— Documentos a sola firma	92.106	92.106
— Documentos descontados y comprados	11.180	11.180
— Hipotecarios	12.600	12.600
— Prendarios	70.654	70.654
— Personales	3.358	3.358
— Créditos Documentarios	3.657	3.657
— Otros	9.000	9.000
Menos:		
Intereses documentados	(8.799)	(8.799)
Más:		
Ajustes e intereses devengados a cobrar	50.475	50.475
Menos:		
Previsiones (Anexo F)	(1.755)	(1.755)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	89.739	89.739
Capitales:		
— BCRA Cuentas Regulación Monetaria a Cobrar	17.630	17.630
— BCRA Diversas	15.213	15.213
— Pagos por cuenta de terceros	6.848	6.848
— Deudores por venta de cambio a término	23.994	23.994
— Compra de cambio a término	23.994	23.994
— Diversas	2.030	2.060
Más:		
Ajustes e intereses devengados a cobrar	—	—
Menos:		
Previsiones (Anexo F)	—	—
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	772	772
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	144	144
— En Entidades Financieras	—	—
— Otras con cotización	144	144
Menos:		
Previsiones (Anexo F)	—	—
G. CREDITOS DIVERSOS	9.717	9.717
Capitales:		
— Accionistas		
— Deudores Diversos	8.266	8.266
— Otros	1.631	1.631
Más:		
Ajustes e intereses devengados a cobrar	—	—
Menos:		
Previsiones (Anexo F)	(180)	(180)
H. BIENES DE USO (Anexo D)	13.618	13.618
I. BIENES DIVERSOS	22.438	22.438
— Revaluables (Anexo D)	22.426	22.426
— Otros Bienes diversos no revaluables	—	—
— Otros	12	2
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	2.308	281
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	—
TOTAL DEL ACTIVO	555.212	553.185

PASIVO

	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS	119.160	119.160
Capitales		
— Cuentas Corrientes	—	—
— Otras cuentas a la vista	—	—
— Ahorro común y especial	—	—
— Ahorro vinculado a préstamos	—	—
— Plazo fijo	133.784	113.784
— Otros	1.879	1.879
Más:		
Ajustes e intereses devengados a pagar	3.497	3.497
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	354.106	354.106
Capitales		
— Aceptaciones	3.657	3.657
— Banco Central de la República Argentina	250.145	250.145
— Otros bancos y organismos internacionales	—	—
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	—	—
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	169	169
— Diversos	53.694	53.694
Más:		
Ajustes e intereses devengados a pagar	46.441	46.441
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	5.479	5.479
Capitales		
— Dividendos a pagar en efectivo	—	—
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	—	—
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	761	761
— Impuestos a pagar	1.248	1.248
— Acreedores por Compra de Bienes	2.925	2.925
— Otras	545	545
Más:		
Ajustes e intereses devengados a pagar	—	—
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	3.660	3.660
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	—
Total del pasivo	482.405	482.405
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	21.287	21.287
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	200	200
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	20.812	20.812
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	135.748	—
T. RESERVAS DE UTILIDADES	24	24
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	28.457	28.457
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(133.721)	—
Total del patrimonio neto	72.807	70.780
Total del pasivo más patrimonio neto	555.212	553.185

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	—
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—
— Garantías recibidas	236.700
— Garantías otorgadas	5.950
— Documentos redescontados	65.789
— Valores en custodia	45.396
— Valores al cobro	2.064
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	—
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	—

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 9 82

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2		
		Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	181.523	176.532	4.991	181.523
— Ajuste e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	166.535	165.921	614	166.535
— Resultado por locación financiera	1.778	1.778	—	1.778
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	8.833	8.833	—	8.833
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	4.377	—	4.377	4.377
B. EGRESOS FINANCIEROS	(155.303)	(151.853)	(3.450)	(155.303)
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(177.964)	(177.379)	(585)	(177.964)
— Cuenta Regulación Monetaria	28.385	28.385	—	28.385
— Aporte Fondo de Garantía	(544)	(544)	—	28.385
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	(2.673)	—	(2.673)	(2.673)
— Apartes e impuestos sobre los ingresos financieros	(2.507)	(2.315)	(192)	(2.507)
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a términos	—	—	—	—

	Columna 1	Columna 2 Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD SUBTOTAL	26.220	24.679	1.541	26.220
D. INGRESOS POR SERVICIOS ..	3.541	1.251	2.290	3.541
— Comisiones	3.539	1.249	2.290	3.539
— Otros	2	2	—	2
E. EGRESOS POR SERVICIOS ...	(987)	(739)	(248)	(987)
— Comisiones	(783)	(663)	(120)	(783)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(204)	(76)	(128)	(204)
F. GASTOS DE ADMINISTRACION	(18.615)	(18 615)	—	(18.615)
— Remuneraciones y cargas sociales	(8.827)	(8.827)	—	(8.827)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(2.620)	(2.620)	—	(2.620)
— Depreciación de bienes de uso	(2.183)	(2.183)	—	(2.183)
— Mantenimiento repar. y conserv. Bienes de Uso	(872)	(872)	—	(872)
—Alquileres	(1.284)	(1.284)	—	(1.284)
— Otros	(2.829)	(2.829)	—	(2.829)
SUBTOTAL	10.159	6.576	3.583	10.159
G. UTILIDADES DIVERSAS	30.534	30.534	—	30.534
— Resultado por participaciones Permanentes				
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	5	5	—	
— Previsiones desafectadas				
— Int. Punitorios	18.210	18.210	—	18.210
— Otras	12.319	12.319	—	12.319
H. PERDIDAS DIVERSAS	(3.560)	(3.560)	—	(3.560)
— Resultado por participaciones permanentes				
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	(91)	(91)	—	(91)
— Depreciación de bienes diversos	(34)	(34)	—	(34)
— Amortización llave de negocio	—	—	—	—
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras previsiones	(2.048)	(2.048)	—	(2.048)
— Impuesto a los Ingresos Brutos	(1.252)	(1.252)	—	(1.252)
— Otras	(135)	(135)	—	(135)
SUBTOTAL	37.133	33.550	3.583	37.133
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO (O EJERCICIO)	(19.665)	—	—	—
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	17.468	33.550	3.583	37.133
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO)	17.468	33.550	3.583	37.133

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINDO EL 30|9|82

Rubros	Importes en millones de pesos, según libros Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	24 414	—	24.414
Títulos públicos	15 946	—	15.946
Préstamos	38.060	—	38.060
Otros créditos por intermediación financiera	23.994	—	23.994
Bienes en locación financiera	—	—	—
Participaciones en otras sociedades ..	—	—	—
Créditos diversos	—	—	—
Partidas pendientes de imputación ..	—	—	—
TOTAL	102.414	—	102.414
PASIVO			
Depósitos	20.724	—	20.724
Otras obligaciones por intermediafinanciera	27.663	—	27.663
Obligaciones diversas	2.925	—	2.925
Partidas pendientes de imputación .	—	—	—
TOTAL	51.312	—	51.312

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (Saldos no utilizados)	—	—	—
Créditos obtenidos (Saldos no utilizados)	—	—	—
— Garantías recibidas	21.394	—	21.394
— Garantías otorgadas	—	—	—
— Documentos redescontados	32.043	—	32.043
— Valores en custodia	—	—	—
— Valores al Cobro	—	—	—
TOTAL	53.437	—	53.437

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SETIEMBRE DE 1982

NOTA 1 — Bases de presentación de los estados contables

a) Columna 1

Incluye cifras históricas ajustadas con el objeto de reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados del ejercicio, mediante la aplicación de la metodología de la norma CONAU 1-3 del Banco Central de la República Argentina.

A los fines de la actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios mayoristas nivel general, publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Básicamente la metodología utilizada fue la siguiente:

1 — Los activos y pasivos monetarios no se ajustaron y fueron expuestos, en consecuencia, por su valor nominal.

2 — Los activos y pasivos no monetarios, actualizados en libros a valor de cierre del período se declararon por los mismos importes registrados contablemente.

3 — Los restantes activos y pasivos no monetarios fueron anticuados, excluyendo aquellas partidas que representan un reconocimiento parcial o total del efecto de la inflación, actualizándose los importes resultantes mediante la aplicación de los coeficientes arriba mencionados.
Dichos importes actualizados han sido comparados con el pertinente valor del mercado, a efectos que el monto ajustado no resulte superior a ese valor.

4 — El total de los saldos al inicio del ejercicio de las cuentas de capital y asimilables y de las cuentas de resultados acumulados, se ajustaron hasta la fecha de cierre del período, tomando como fecha de origen el inicio del mismo.
Las variaciones de las cuentas indicadas con contrapartida en rubros del mismo grupo se computaron a su valor histórico mientras que aquellas con contrapartida en rubros de otro grupo, se ajustaron por los coeficientes correspondientes, reflejándose dichos ajustes como "Ajuste global del capital" o como "Ajuste global de los resultados acumulados" según corresponda.

5 — Las cuentas del estado de resultados del ejercicio se mantuvieron por los importes que surgen de los registros contables con la corrección global resultante de la incorporación de una cuenta compensadora representativa de la contrapartida neta de la corrección de los activos y pasivos, denominada "Ajuste global de los resultados del ejercicio".

b) Columna 2

Las cifras que figuran en esta columna, que surgen de los libros de contabilidad, reflejan cifras históricas, excepto en el caso de los bienes cuyos valores fueron actualizados según las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y las normas del Banco Central de la República Argentina en la forma que se explica más adelante.

Los principales criterios de la valuación utilizada son los siguientes:

— Activos y Pasivos en Moneda Extranjera.
Han sido valuados a los tipos de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina correspondiente al último día hábil del mes con operaciones cambiarias. Las diferencias de cambio han sido imputadas totalmente al resultado del ejercicio.

— Títulos Públicos
— Con Cotización:
Han sido valuados de acuerdo con la cotización vigente al cierre del ejercicio neto de gastos estimados de venta.
— Sin Cotización:
Han sido valuados al valor de costo más las rentas devengadas por ajustes e intereses pendientes de cobro.

— Devengamiento de ajustes e intereses
Los métodos utilizados para el devengamiento de ajustes e intereses tanto para operaciones activas como operaciones pasivas han sido los autorizados específicamente en las normas del Banco Central de la República Argentina, habiéndose utilizado en general la forma exponencial, y optándose por la alternativa lineal en los siguientes casos:
— Operaciones en pesos con cláusulas de ajuste de capital o en moneda extranjera.
— Operaciones amortizables con sub-períodos de capitalización mensual menores a 92 días.

— Valuación de los Bienes de Locación Financiera.
Figuran a su valor de costo menos las amortizaciones acumuladas.
La amortización de estos bienes, es calculada mensualmente tomando el valor de origen menos el valor actual de las sumas no devengadas calculadas según las condiciones pactadas en los contratos aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

— Participación en otras Sociedades.
Las acciones con cotización se valuaron a la cotización vigente al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

— Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables.
Los bienes de uso susceptibles de actualización según las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y las normas del Banco Central de la República Argentina (Circulares R.F. 822 y CONAU — 1) figuran a valores actualizados al 30 de setiembre de 1982. El valor actualizado de los bienes de uso, no excede, en su conjunto el precio de plaza. La amortización de estos bienes, en función de la vida útil expresada en años, es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas de amortización suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los bienes diversos revaluables fueron valuados según las normas del Banco Central de la República Argentina (Circ. CONAU 1).

— Otros bienes diversos.
Figuran a su valor de origen el que no excede su valor probable de realización. Se incluye bienes de papelería y útiles activados por el valor de costo. Los bienes consumidos se acreditan mensualmente a esta cuenta con cargo a Resultados.

— Bienes intangibles
Este rubro está formado por los siguientes conceptos:
— Mejoras en inmuebles de terceros.
— Gastos de reorganización administrativa y de sistemas.
— Gastos de inscripción de la marca Argentaria S. A. Compañía Financiera.
Dichos conceptos están valuados a su valor de origen, menos la amortización acumulada correspondiente.
A las mejoras se les ha asignado una vida útil igual a la vigencia del contrato de locación del inmueble en que opera la entidad.
En los gastos de organización y desarrollo la vida útil asignada oscila, según los casos, entre los 24 y 60 meses.
En cuanto a los gastos de inscripción de marcas en todos los casos, les fue asignada una vida útil de 60 meses.

NOTA 2 — No hubo cambio en los criterios de valuación y exposición respecto de los aplicados durante el ejercicio anterior.

NOTA 3 — Se efectuaron ajustes al ejercicio anterior de resultado neto negativo regularizados contablemente durante el ejercicio en curso originados en:

	Millones de $
— Ajuste declaración jurada Impuesto al Valor Agregado Ejer. 80|81	26
— Estimación en exceso de Provisiones para Impuestos y Serv. Públi.	10
— Ajustes al devengamiento de préstamos	(758)
— Honorarios Comisión Fiscalizadora Ejercicio 80 81	(33)
	755

NOTA 4 — Bienes de disponibilidad restringida.

Al 30 de setiembre de 1982 existían documentos de la cartera líquida de Argentaria S.A. afectados en garantía de operaciones de redescuento con el Banco Central de la República Argentina por los siguientes importes en millones de pesos:

— Garantía Régimen Circ. Remón 1-1 Comunicación "A" 22 — 15.100
— Garantía sobre Préstamo Adicional Circ. Remón 1-22 Punto II — 15.122

NOTA 5 — Contingencias.

— Indemnización por despido.

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultado en el momento de su pago.

Al 30 de setiembre de 1982, según las normas vigentes a esa fecha el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo se ha estimado aproximadamente en $ 2.493 millones.

— Impuesto a las Ganancias.

En el presente ejercicio no se ha efectuado cargo por dicho impuesto en razón de existir un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente $ 51.000 millones, el cual actualizado podrá ser destinado a absorber ganancias impositivas hasta su prescripción.

NOTA 6 —Restricciones para la Distribución de Utilidades.

Con relación a la distribución de utilidades en efectivo se aplicó lo normado por circular R.F. 1500 del Banco Central de la República Argentina del 28 de setiembre de 1982, no resultando en consecuencia distribución alguna de utilidades en efectivo.

NOTA 7 — Otras.

— Activos y Pasivos a largo plazo.

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

— Estado de Capitales.

En cumplimiento de lo requerido por la Resolución Nº 6 de la Inspección General de Justicia se informa que el estado de los capitales al 30 de setiembre de 1982 era el siguiente:

Capital suscripto, emitido, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio	$ 21.287.000.000
Fecha de aprobación por la Asamblea General Ordinaria	30 de diciem. 1931
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio	20 de abril 1932

— Previsión para riesgos no previstos.

El rubro del pasivo Previsiones incluye una previsión para cubrir riesgos no previstos por $ 2.070 millones, constituida de acuerdo con lo dispuesto por la Circular RF. 1245 del Banco Central de la República Argentina, equivalente al veinte por ciento del monto de las remuneraciones que por todo concepto fueron abonadas a partir del mes de octubre de 1980, hasta el mes de julio de 1982, dado que el Banco Central de la República Argentina liberó a esta Institución de la mencionada obligación a partir del mes de agosto de 1982.

A partir de la mencionada liberación el Banco Central de la República Argentina faculta a considerar el monto de la citada previsión en el cómputo de la determinación de la Responsabilidad Patrimonial de la Entidad.

— Obligaciones con el Banco Central de la República Argentina.

Los conceptos que componen la deuda con el Banco Central de la República Argentina son los siguientes:

	En millones de pesos
a) Redescuento Circ. Remon 1-1 Comunicación "A" 22	4.031
b) Préstamo Básico Comunicación "A" 144 y Complementarias	196.689
c) Préstamo Adicional Comunicación "A" 144 y Complementarias	15.106
d) Financiación de Exportaciones promocionadas	32.043
e) BONACEF Ley 22.510	2.169
f) Diversas	57
Sub-total	250.145
g) Ajustes e intereses devengados a pagar	46.424

La deuda indicada en el inciso a) más sus ajustes e intereses y la indicada en el inciso c), registran a favor del Banco Central de la República Argentina las garantías expresadas en la nota 4 precedente.

— Previsión Contingencias con el Banco Central de la República Argentina.

Existe una previsión por $ 829 millones correspondientes a modificaciones al régimen de reconversión Ley 21.526 y otros ajustes en virtud de la Resolución Nº 2 de la Gerencia de Inspección de Entidades Financieras del 18 de mayo de 1979.

— Régimen de Garantía de los Depósitos.

La entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos en pesos de la Ley Nº 21.526.

Alberto J. Gabrielli, presidente — Ricardo M. Roveda, director gerente general Enrique Waterhouse, director — Gilberto F. López, gerente de administración Comisión Fiscalizadora: Jorge Klappenbach, José Robles, Alberto O. Converti, síndicos

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 5 noviembre 1982. Fernando J. Robles, contador público nacional, Univ. Nac. de Buenos Aires, C.P.C.E., C.F., Tº LXIII, Fº 82

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores Accionistas de
ARGENTARIA S.A. COMPAÑIA FINANCIERA
Av. Roque Saenz Peña 619 - Capital

1— He examinado el Balance General de Argentaria S.A. Compañía Financiera al 30 de setiembre de 1982 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, Anexos A, B, C, D, E; F; G: H e I; Proyecto de Distribución de Utilidades, y notas a los estados contables por el ejercicio terminado en esa fecha, expuestos en columna 1 y 2. El examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó los procedimientos mínimos de auditoría establecidos por la norma CONAU 1 Anexos II y III del Banco Central de la República Argentina.

2— En mi opinión, los estados contables expuestos en columna 1 presentan razonablemente la situación patrimonial de Argentaria S.A. Compañía Financiera al 30 de setiembre de 1932 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados. Estas normas y principios han sido aplicados uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

3— Los saldos expuestos en columna 2 son presentados conjuntamente con los de columna 1 a fin de cumplimentar requerimientos del Banco Central de la República Argentina. En mi opinión, dichos saldos resultan de la aplicación de los criterios expuestos en Nota 1.b., los que están de acuerdo con las normas establecidas por el mencionado organismo y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

4— En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

a— Los saldos expuestos en columna 2 concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de Argentaria S.A. Compañía Financiera llevados de conformidad con disposiciones legales y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b— Al 30 de setiembre de 1982 la deuda devengada a favor de las cajas nacionales de previsión que surge de los registros contables asciende a $ 79.169.807 no existiendo a dicha fecha deuda exigible hacia esas cajas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1982.

Fernando José Robles, contador público nacional, Univ. Nac. de Buenos Aires, C.P.C.E., C.F., Tº LXIII, Fº 82

Certifico que la firma inserta en el presente documento del doctor Fernando J. Robles, inscripto en el Tomo 63, Folio 82, de la matrícula de contador público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

José Crucelegui, contador público - Secretario de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

$ 16.000.000 — Nº 44.738

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPET
S.A.C.I.F.I.A.M.S.
Expediente Nº 35.164
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 1983 a las 17 horas en el local de la calle Perú 590, piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo contable ley Nº 19.742.

2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19.550 correspondiente al 13 ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1982.

3º) Distribución de utilidades y remuneración del directorio en exceso del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

4º) Fijación de número y elección de directores.

5º) Elección de síndicos, titular y suplente.

6º) Dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

$ 2.100.000 e. 23/2 Nº 44.934 v. 1/3/83

AUSTRAL LINEAS AEREAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Austral Líneas Aéreas Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Florida 234, 5º piso, Capital Federal, el día 15 de marzo de 1983, a las 17.00 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Modificación de la decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 1982 en cuanto a la fijación del número de miembros del Directorio aumentando el número de los mismos y elección de Directores por aumento del número de integrantes de Directorio.

3º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio hasta la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1983.

El Directorio.

$ 2.450.000 e. 22/2 Nº 44.880 v. 28/2/83

ACQUAMARINE
S.A.I.C.
Registro I.G.J. Nº 42.880
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de marzo de 1983 a las 20 hs., en Pedro Morán 3668 3º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación del Revalúo Técnico de Matrices e Inmuebles.

El Presidente.

Nota: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea en el horario de 15 a 18 horas.

$ 2.100.000 e. 18/2 Nº 44.464 v. 24/2/83

"C"

CONSTRUCCIONES CASTELAR
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, para el día 8 de marzo de 1983 a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 575, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Estado de Cuentas y Comprobantes;

2º) Estado de Obra;

3º) Planos de Obra aprobados y pagos de los derechos conforme a la Ley;

4º) Cumplimiento de los aportes jubilatorios y demás cargas sociales a cargo de la empresa constructora;

5º) Remoción del Directorio y del Consejo de Vigilancia;

6º) Responsabilidad del Directorio y del Consejo de Vigilancia;

7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimiento del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

$ 1.150.000 e. 22/2 Nº 44.871 v. 24/2/83

CLUB ARGENTINO
DE SNOOKER
Exp. C. 3.623
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios del Club Argentino de Snooker a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede legal, Uruguay 151, Capital, a las 20 horas del día 11 de marzo de 1983, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Notificación a la Asamblea por convocar a elecciones fuera de término.

2º) Elección de autoridades.

3º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Rodolfo Huidobro, Vicepresidente en función de Presidente.

La Comisión Directiva

$ 588.000 e. 23/2 Nº 44.927 v. 25/2/83

CREDITO LINIERS
Sociedad Anónima
Compañía Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 14 de marzo de 1983, a las 17 horas, en Ramón L. Falcón 7078, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transformación de la entidad en banco comercial.

2º) Consideración, ratificación y aprobación del compromiso de fusión suscripto entre Crédito Liniers S.A. Compañía Financiera y Crédito Liniers S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u Otros Inmuebles.

3º) Consideración y aprobación del balance de fusión y del consolidado al 30 de noviembre de 1982.

4º) Modificación de los artículos 1º, 2º, 3º, 10º y 22º de los estatutos sociales.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.275.000 e. 23/2 Nº 44.720 v. 1/3/83

CRUZ GARCIA
S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de marzo de 1983, a las 9 horas, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 811, 6º piso, Dpto. J, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742. Su destino.

2º) Consideración elementos art. 234, Ley Nº 19.550, relativos al ejercicio económico Nº 24 cerrado el 30 de noviembre de 1982.

3º) Distribución de utilidades y retribución al directorio frente a lo dispuesto por el art. 261, de la Ley Nº 19.550.

4º) Determinación del número y elección de directores.

5º) Elección síndicos y accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1983.

El Directorio

$ 1.750.000 e. 23/2 Nº 44.937 v. 1/3/83

COMPAÑIA FINANCIERA
UNION
S.A.
Registro Nº 7.007
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 9 de marzo de 1983 a las 19 horas en Cangallo 315, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas presentes para firmar el acta de asamblea.

2) Razones de la convocatoria fuera de término.

3) Consideración de la actualización de los valores contables conforme a la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de setiembre de 1982.

4) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 al 30 de setiembre de 1982 y gestión del Directorio.

5) Determinación del destino de la Reserva Facultativa.

6) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.

7) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.

8) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y término por el cual son designados.

9) Determinación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el presente ejercicio.

El Directorio.

$ 3.675.000 e. 18/2 Nº 44.449 v. 24/2/83

CURTIEMBRE
"LA GENERAL PAZ"
S.A.
Registro Nº 3.813
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 7 de marzo de 1983, a las 17, en Av. General Paz 14412/82, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del art. IV del estatuto.

2º) Aumento de capital.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires 14 de febrero de 1983. — El Directorio.

$ 1.225.000 e. 18/2 Nº 44.541 v. 24/2/83

"D"

DEL GOLFO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo a las 11.30

horas a realizarse en la sede social de San Nicolás 1759, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Actualización contable según la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance general al 31 de diciembre de 1981.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 23º ejercicio de la sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1982 y aprobación de la gestión del directorio durante dicho período.
4º) Tratamiento de los honorarios del directorio según lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de los síndicos titular y suplente para 1983.
Buenos Aires, 31 de enero de 1983.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social de la sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
$ 2.800.000.— e. 23 2 Nº 44.868 v. 1º|3|83

"E"

EFE NORTE
S.A.C. e I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de marzo de 1983 a las 11 horas, en Avenida del Libertador 814, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la renuncia de la Señora Clelia Salazar de Cañete Alberdi en su carácter de Directora y, en su caso, el nombramiento de un nuevo Director.
2º) Reforma del Estatuto Social a efectos de adecuarlo a las disposiciones de la Ley 19.550 y cambiar el objeto de la Sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.925.000 e. 22|5 Nº 44.794 v. 28|2|83

EL SOL DE BUENOS AIRES
COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
(9.703)
CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 7 de marzo de 1983 a las 19 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2) Aumento del Capital Social. Capitalización aportes irrevocables. Capitalización de las Reservas y Emisión de Acciones.
3) Reforma de Estatutos, adecuación a la Ley 19.550.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1983. — El Directorio.
$ 1.575.000 e. 18 2 Nº 44.554 v. 24|2|83

ENRIQUE ARIZU E HIJOS
S.A.
CONVOCATORIA
Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores Accionistas de Enrique Arizu e Hijos S. A., a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 11 de marzo de 1983 a las 10 horas, en nuestra sede social de la calle Warner 2344, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Señores Accionistas para que juntamente con el Señor Presidente sus criban el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la actualización contable de acuerdo con las disposiciones de las Leyes Nros. 19.742 y 21.525, y sus respectivas reglamentaciones, destino del saldo capitalizable.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550; gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio Nº 21, cerrado el 31 de junio de 1982.
5º) Informe y decisiones sobre el estado del capital social de la Empresa (1).
6º) Consideración de los honorarios de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1982.
7º) Fijación del número de Directores y elección de titulares y suplentes.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Ratificación y Autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y|o conexas a las que realizan en la Empresa. El Directorio.
(1) Corresponde a la Asamblea Extraordina.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social, calle Warnes 2344, Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas y de 13 a 18 horas de lunes a viernes hasta el día 7 de marzo de 1983.
El Presidente.
$ 4.550.000 e. 21 2 Nº 44.545 v. 25 2 80

"F"

FRIGORIFICO MORENO
S.A.
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio de "Frigorífico Moreno S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 1983 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Santa Fe 1881, 2º piso, Depto. "D", de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
2º) Consideración actualización contable de los bienes de uso de acuerdo a la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 31|8|82.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1982. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Absorción de la pérdida neta mediante afectación de la reserva Saldo Ley 19.742.
5º) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1981|82.
6º) Determinación del número de directores titulares y elección.
7º) Elección síndicos titular y suplente y fijación de su remuneración para el ejercicio 1982 83.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.025.000 e. 22|2 Nº 44.792 v. 28|2|83

FRIGORIFICO LA NELIDA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede Social, Avenida de Mayo 633, cuarto piso, Capital Federal, el 15 de marzo de 1983 a las 16 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Resultados Acumulados e Informe del Síndico correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1981 y el 30 de junio de 1982.
3) Número de Directores que deberá formar el Directorio durante el Ejercicio 1982|1983.
4) Elección de los Nuevos Directores.
5) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante los Ejercicios 1980|1981 y 1981|1982.
7) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1981 y el 30 de junio de 1982.
8) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1983.
El Directorio.
Nota: De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deliberar y votar los Señores Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de depósito en la Sociedad con una anticipación no menor de tres días hábiles a la realización de la misma.
$ 4.200.000 e. 21|2 Nº 44.452 v. 25|2|83

FLORESTA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a asambleas de accionistas ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 10 de marzo de 1983, a las 16 horas en Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Balances Generales, Estados de Resultados, y Memoria e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|1981 y 31|12|82, respectivamente.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Aumento de capital, que podrá exceder del quíntuplo.
El Directorio.
$ 1.575.000 e. 18|2 Nº 44.574 v. 24|2|83

"G"

GRANOS
ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
Constructora, Agropecuaria
y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 17 de marzo de 1983, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Actualización contable Ley Nº 19.742, período 1º 11 81 - 31 10 82.
3 Consideración de la gestión del directorio, de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y anexos informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico, ejercicio 31|10|82.
4º Aumento del Capital Social mediante capitalización de las cuentas "Saldo por Actualización Contable-Participación en Otras Sociedades" y "Saldo Ley número 19.742 (capitalizable)".
5º Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio.
Nota: Las acciones y o certificados bancarios, deberán depositarse a más tardar el día 4 de marzo de 1983, inclusive.
$ 2.975.000 e. 22|2 Nº 44.834 v. 28|2|83

"I"

INSTITUTO MASSONE
Sociedad Anónima
Productos Químico-Biológicos,
Industrial, Comercial
y Financiera
(Registro Nº 4.879)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 18 de marzo de 1983 a las 8 horas, en la sede social de la calle Arias 4431, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 al 30|6|82 y su destino.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 30 ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1982.
5º) Consideración de las gestiones del directorio y del síndico.
6º) Elección de un síndico titular y uno suplente.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias sobre depósito previo de las acciones para la concurrencia a la Asamblea.
$ 2.800.000 e. 23|2 Nº 44.998 v. 1º|3|83

INALRUCO
Sociedad Anónima Petrolera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 1983, a las 15.30 horas, en la sede social, Avda. de Mayo 676, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social a la suma de v$n 100.000.000.000 y emisión de v$n 60.000.000.000 en acciones ordinarias clase "B" (1 voto), para ser ofrecidas en suscripción, a la par y al contado, con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1983.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y|o certificados en nuestra sede social, Avda. de Mayo 676, piso 6º, Capital Federal, de 14 a 18 horas hasta el día 8 de marzo de 1983.
$ 2.450.000 e. 23|2 Nº 44.978 v. 1º|3|83

INDUSTRIA PESQUERA
LAPATAIA
S.A.
PRIMERA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 15 de marzo de 1983 a las 15 horas en el local de la calle Caboto 1129 - Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los motivos que ocasionaron la demora en la convocatoria a esta Asamblea.
3º Aprobación revalúo contable ley número 19.742, practicado al 30 de abril de 1982.
4º Consideración documentos art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de abril de 1982.

5º Designación de seis Directores Titulares y Tres Directores Suplentes, todos por el término de un año.
6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por el término de un año.
7º Ratificación honorarios al Directorio y Sindicatura del ejercicio 1981|1982.
El Presidente.
Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo establecido en el Artículo Nº 238 de la Ley 19.550 a los efectos del depósito de las acciones.
$ 2.975.000 e. 22 2 Nº 44.846 v. 28 2 83

INAGA
S.A.I.A.G.
Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas: 4.236
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 3 1983 a las 12 hs., en el local social calle Sarmiento Nº 2.9, P Baja, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su inclusión en Balance;
2º) Documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1982; Distribución de Utilidades y Retribuciones al Directorio y Sindicatura;
3º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Síndicos;
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 1.575.000 e. 21|2 Nº 44.589 v. 25|2|83

"J"

JESUS EIJO
S.A.C.I.I.F. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1983, a las 10 horas, en Avda. Corrientes número 617, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1982.
3º) Consideración de la actualización contable según Ley Nº 19.742.
4º) Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores por dos años y de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
El Directorio.
$ 2.100.000 e. 21|2 Nº 44.058 v. 25|2|83

"L"

LEYDEN
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de marzo de 1983, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Anchoris Nº 273, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la rectificación de los documentos Art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, por el Ejercicio Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1982.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1983.
El Directorio.
Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar las acciones o los certificados de las instituciones depositarias, en la sede social, calle Anchoris Nº 273, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día 3 de marzo de 1983 inclusive.
$ 2.450.000 e. 23|2 Nº 44.938 v. 1º|3 83

LA DEFENSA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS GENERALES
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1983 a las 18 horas, en el local de calle Balcarce 216, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Aumento del Capital y canje de Acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1983.
El Directorio.
$ 1.225.000 e. 18|2 Nº 44.552 v. 24|2|83

LA PRENSA
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas de La Prensa S.A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1983, a las 10 horas, en Florida 1, piso 10º, oficina 36, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1º de la ley nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1982

3º Consideración del revalúo contable de la ley nº 19.742 y destino del mismo.
4º Remuneración del Directorio.
5º Consideración de las remuneraciones de los directores que cumplen funciones en la Sociedad, en exceso de los límites del artículo 261 de la ley número 19.550.
6º Remuneración del Síndico.
El Directorio.
$ 2.100.000 e. 22|2 Nº 44.812 v. 28|2|83

"M"

MEDICUS
S.A.
de Asistencia Médica
y Científica
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 1983 a las 16 horas, en la sede de la Dirección Médica sita en Avenida Alvear 1809, P. B., Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Elección de ocho Directores Titulares y de un Suplente.
3º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
4º Garantía que deben otorgar los Directores que se designen.
El Directorio.
Nota: El depósito de acciones podrá realizarse hasta el lunes 7 de marzo de 1983 a las 17 horas, en la sede central de Medicus sita en la calle Maipú 1252, piso 12º, Capital.
$ 2.275.000 e. 23|2 Nº 44.923 v. 1º|3|83

MORGAN Y CIA.
S.C.A.
Reg. Nº 11.516
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16|3|83, a las 18 horas, en Sarmiento 246, piso 3º, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración y destino Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|1|83.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración Socios Administradores, Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Socio Comanditado.
$ 1.575.000 e. 23|2 Nº 44.903 v. 1º|3|83

"P"

PABLO PARES
S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 16 de marzo de 1983, a las nueve horas, en Avda. Triunvirato 5745, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. — Consideración actualización revalúo Ley 17.942 al 31 de diciembre de 1982, su inclusión en el Balance General, capitalización partes pertinentes y reforma estatutos a esos efectos.
2. — Consideración documentación art. 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
3. — Destino a dar a los resultados.
4. — Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia, art. 261, Ley 19.550.
5. — Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.925.000 e. 23|2 Nº 44.966 v. 1º|3|83

PODOCARPUS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3º piso, Buenos Aires, el 16 de marzo de 1983, a las 18 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|82 y destino del resultado.
2º) Consideración gestión Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.925.000 e. 21|2 Nº 44.585 v. 25|2|83

"R"

RODAFIN
Sociedad Anónima
Registro Nº 38.784
ASAMBLEA GENERAL ORINARIA
Y EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 10 de marzo de 1983 a las 19 horas en Cangallo 315, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de asamblea.
2º Razones de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 al 30 de septiembre de 1982 y gestión del Directorio.
4º Determinación del destino de la Reserva Facultativa.
5º Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
6º Aprobación de la remuneración del Directorio conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º Determinación del número y elección de directores, distribución de cargos y término por el cual son elegidos.
8º Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y término por el cual son elegidos.
9º Modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
El Directorio.
$ 3.325.000 e. 21|2 Nº 44.563 v. 25|2|83

RIVIERA
S.A.
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de marzo de 1983, a las 15 horas. Asamblea ésta que se celebrará en la sede social calle Alsina 1214, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración y resolución acerca de la aplicación de la Ley 19.742|72 en relación a los "Bienes de Uso".
3º Resolución acerca de la capitalización, en todo o en parte, del rubro "Saldo Ley 19.742|72", y en su caso aumento de capital y emisión de acciones.
4º Consideración de los estados contables e informativos con valor al 30 de junio de 1982.
5º Distribución de utilidades y en su caso aplicación del artículo 261 de la Ley 19.550|72.
Buenos Aires, febrero de 1983.
El Directorio.
$ 2.625.000.— e. 22|2 Nº 44.782 v. 28|2|83

"S"

SAGAZOLA
S.A.
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera
Registro 4.567
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de marzo de 1983 a las 8.30 horas en el local social sito en Av. del Libertador 7112, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Emisión de acciones por un valor nominal de cincuenta mil pesos con una prima de emisión de doscientos diecinueve mil novecientos noventa y nueve pesos por acción.
3º — Reforma integral del estatuto social para adecuarlo a las disposiciones de la ley 19.550.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1983.
El Directorio.
Nota: Los accionistas que quieran intervenir en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad a más tardar hasta el día de la última publicación.
$ 2.450.000 e. 23|2 Nº 44.934 v. 1º|3|83

SACIMA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16|3|83 a las 10 hs., en Paraguay 866, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y aprobación actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio terminado el 31|10|82.
2º Fijar número de directores y su elección. Designación de síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.575.000.— e. 22|2 Nº 44.882 v. 28|2|83

SACIMA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 16|3|83, a las 10.45 hs., en Paraguay 866, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Capitalización del saldo "Aporte Futura Emisión de Acciones".
2º Aumento del capital y emisión de acciones.
3º Reforma del art. 5º del Estatuto social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.400.000.— e. 22|2 Nº 44.831 v. 28|2|83

SAIGA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria - Ganadera -
Agrícola
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede Social, Avenida de Mayo 633, cuarto piso, Capital Federal, el 15 de marzo de 1983 a las 16 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados e Informe del Síndico correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1981 y el 30 de junio de 1982.
3º Distribución de Utilidades.
4º Número de Directores que deberá formar el Directorio durante el Ejercicio 1982|1983.
5º Elección de los Nuevos Directores.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante los Ejercicios 1980|1981 y 1981|1982.
8º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1981 y el 30 de junio de 1982.
9º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1983.
El Directorio.
Nota: De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, para tener derecho a asistencia a la Asamblea deliberar y votar los señores Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de depósito en la Sociedad con una anticipación no menor de tres días hábiles a la realización de la misma.
$ 4.200.000 e. 21|2 Nº 44.507 v. 25|2|83

S.A.V.A.
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial, Financiera y
Agropecuaria
Registro Nº 6.477
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 7 de marzo de 1983, a las 17 horas, en Jerónimo Salguero Nº 2835, piso 3º, oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital de $ 7.250.000.000 a $ 27.250.000.000 mediante la capitalización de "anticipos irrevocables a cuenta de futuras emisiones de capital" por la suma de $ 20.000.000.000. Emisión pertinente de acciones. Reforma de Estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1983.
El Directorio.
$ 1.925.000.— e. 18|2 Nº 44.494 v. 24|2|83

SERIA
S.A.
Sociedad Exportadora
Repuestos Ind. Automotriz
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11|3|83 a las 18 horas en Av. Entre Ríos 2126, Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|82.
2) Estado actual de la Sociedad en su etapa de disolución y liquidación.
3) Elección de Directorio y Síndicos.
4) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de las acciones o certificados bancarios.
Según art. 14 del Estatuto Social queda convocada para segunda convocatoria a las 19 hs. en el mismo lugar y fecha.
$ 2.625.000 e. 18|2 Nº 44.525 v. 24|2|83

"T"

TAICA
Sociedad Anónima
Nº de inscripción en la I.G.J.: 7.097
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 1983, a las 11 horas, en la calle Marcos Paz 2570, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación revalúo contable Ley 19.742 y su destino.
2º Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1982.
3º Remuneración al Directorio en exceso del 25% de las utilidades (Art. 261 Ley 19.550).
4º Elección de Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.100.000 e. 18|2 Nº 44.489 v. 24|2|83

"Y"

YVEL'S
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria simultáneamente, a los Sres. Accionistas de Yvel's S.A., para el día 12 de marzo de 1983 a las 18 horas en la sede social, Avda. Corrientes 369, Entre piso, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término.
2º — Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742|72.
3º — Consideración de la documentación del Art. 254 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1982.
4º — Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
5º — Consideración del incremento del capital en la suma de $ 1.990.000.000.
6º — Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 (tres) años.
7º — Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 3 (tres) años.
8º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: La asistencia a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria estará condicionada al cumplimiento del Art. 238 de la Ley 19.550.
$ 2.800.000 e. 23|2 Nº 44.953 v. 1º|3|83

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Ingar S.A.C.I.C. transfiere a Sococia S.A.C.I.C. y A., su local de oficinas comerciales de AV. BELGRANO 406, 4º piso. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 525.000.— e. 22|2 Nº 44.775 v. 28|2|83

Fusillo Propiedades, representada por el martillero público Mateo Fusillo, con oficinas en Av. Rivadavia 10347, Capital, avisa que: rectifica edicto Nº 27.610 del 11|10 al 18|10|82, debe decir: César Raúl Gutiérrez y José Ramón Pérez venden a Alberto Monachello y Pascual Clemente Gerbasio el negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de helados sito en la AV. RIVADAVIA 7877|81, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 1.400.000.— e. 22|2 Nº 44.747 v. 28|2|83

Magliola Inmobiliaria repres. por el Sr. Oscar A. Magliola Mart. Púb. Nac. Balanc. c|of. Av. Alvarez Jonte 4159 "A" Cap. avisa: José Isaac Criña, José María Caíña y Teresa Paula González venden a José Manuel Varela Lamas, Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios (202.001), Bebidas Envasadas (202.002), Productos de Abasto Carnicería (201 001), Frutería (201.003), Verdulería (201.002), calle ACEVEDO 2482, Capital. Recl. ley n|of. domic. de partes.
$ 1.400.000 e. 21|2 Nº 44.624 v. 25|2|83

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Púb. Lic. Armando Lucero matrícula 1182, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 33, Capital Federal, avisa que Blanca Inés Samprieto vende a José Ramón Mettini Costa el negocio de Restaurante, (203001), Casa de Lunch (203002) Despacho de bebidas (203004) y Vta. de helados (sin elaboración) (203009) sito en la calle AVENIDA SANTA FE Nº 2450 Locales 48,49,50 de esta Capital, libre de toda deuda y gravámen. — Domicilios de partes y oposiciones de ley en nuestras oficinas.
$ 1.050.000 e. 21|2 Nº 44.592 v. 25|2|83

Manuel González Mogo e Hijos, representado en este acto por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en: V. Cevallos 215, 1º, Cap., avisa que el Sr. Domingo Martínez Iglesias vende el negocio de: Bar-minutas, sito en la AV. ENTRE RIOS 1212, Cap. a los Sres. Aurelio René Villanueva y Juan Fernando Brey. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamo de ley nuestras oficinas.
$ 1.225.000 e. 18|2 Nº 44.510 v. 24|2|83

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, T.E.: 38-1332|1527 avisan Enrique Conde, Carmen Doamo de Conde, Juan Carlos Conde y Enrique Conde venden a Antonio Hernández Alonso, Roberto José Baña y Manuel Fernández la Elaboración y Venta de Pizza fainá, fugaza, postres, churros, empanadas, despacho de bebidas, café, casa de lunch y venta de helados de AVENIDA COBO Nº 1892, Capital. — Domicilio partes reclamos ley n|oficinas.
$ 1.225.000 e. 21|2 Nº 44.695 v. 25|2|83

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, T.E. 38-1332|1527 avisan: Rosalino Primitivo Barreiro, Manuel Cantorna Rey, Severo Farrapeira y José Cantorna Rodríguez venden a José Rafael Godoy, el bar, restaurante, parrilla sito en la AV. DEL TRABAJO Nº 7268, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.050.000 e. 21|2 Nº 44.691 v. 25|2|83

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, T.E. 38-1332|1527 avisan: Asorey Castro, Ismael Ramón y Asorey Castro, Simón venden a Raúl Bua el Restaurante y Despacho de bebidas sito en AV. LA PLATA Nº 1240|42, Capital Federal. — Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 875.000 e. 21|2 Nº 44.693 v. 25|2|83

Miguelez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Seánz Peña 250, 2º Capital, rectifican edicto 42.031 del 11 al 17|1|83 de AV. MONTES DE OCA 101, Capital, quitando a Alberto Otero, Secundino García y Celestino Alcalde como vendedores y agregando a Jaime Rodríguez Alonso como comprador. Domicilio partes, reclamos ley nuestras oficinas.
$ 1.050.000.— e. 21|2 Nº 44.692 v. 25|2|83

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público, Armando Lucero con oficinas en la calle Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Jorge Ricardo Quevedo vende a Catalina Nélida Goganeche, el negocio sito en la calle AYACUCHO 642 de Capital Federal de venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, de tocador, pomadas para calzado, juguetes, menores, útiles escolares, helados en envase original, bebidas sin alcohol en envase de cierre hermético con una bombilla envuelta en papel (quiosco) exp. 45675.80, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilios de partes y oposiciones de ley en nuestras oficinas.
$ 1.225.000 e. 21|2 Nº 44.593 v. 25|2|83

F. Lenoci, martillero público nacional, Matrícula Profesional 971, con oficinas en Camarones Nº 1935, Capital Federal, avisa que Tomás Ricciardi vende a Edgardo A. Maron su negocio de comercio minorista, venta de productos de abasto, frutería, verdulería, huevos, con capacidad de almacenamiento hasta sesenta (60) docenas, despacho de comestibles por menor, venta de bebidas envasadas, sito en la calle AVDA. DIAZ VELEZ Nº 3890, Cap. Fed., libre de toda deuda y|o gravámenes. Reclamo de ley y|o domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 1.575.000.— e. 21|2 Nº 44.663 v. 25|2|83

Francisco Asenie Becerra, martillero público, con oficinas en Morón 2910, piso 5º A, Capital, avisa: que se rectifica edicto Nº 18.789 publicado desde el 18|8 al 24|8|82 a los efectos de la transferencia Municipal. Ana Edelmira Silveira vende a Elena Matilde Granja Mengui, el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, despacho de comestibles y venta de bebidas en general, sito en AVDA. SAN MARTIN 1552, Capital, libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.575.000.— e. 21|2 Nº 44.709 v. 25|2|83

Manuel Abelenda Corral vende a Francisco Martins de Carvalho y Armando Martins Lopes el negocio de garaje ubicado en AVENIDA RIVADAVIA 5438, Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos y domicilio en el mismo negocio.
$ 700.000 e. 18|2 Nº 44.566 v. 24|2|83

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Víctor Hugo Barreras y Fernando Rivas venden a Susana Lucía Ferraces su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 AD 740.24 Expte. 70622.80 sito en AV. JUAN B. JUSTO 4906, Capital. Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8º "B", Cap.
$ 875.000 e. 18|2 Nº 44.547 v. 24|2|83

Severino Otero, Martillero Público (Matrícula 474, Folio 484), con oficinas en Alsina 1495, P. 3, Capital, avisa: Que los señores Roque Pedro Savoia y José Jorge Lemos, venden libre de toda deuda y|o gravámenes el negocio de Café, Bar y Restaurante con depósito complementario (Expediente Nº 1.242|83), sito en la AVENIDA CORDOBA Nº 829, Planta baja, Capital, al señor Roberto Castiñeiras Beiroa. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.225.000 e. 23|2 Nº 44.952 v. 1º|3|83

Adrián Zenón Videla-Gabino Gabriel Salas Oroño, transfieren a Marta Juana Romero su comercio: bazar, perfumería, artículos de limpieza, librería, quiosco y golosinas envasadas, de AV. CORRIENTES 6365 P.B. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 700.000.— e. 22|2 Nº 44.833 v. 28|2|83

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público, Armando Lucero con oficinas en la calle Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que: Jorge Ricardo Quevedo vende a Catalina Nélida Goganeche, el negocio sito en la calle AYACUCHO 642 de Capital Federal, de Comercio minorista, Librería, juguetería, artículos de fantasía, impresos, copias y reproducciones expediente 55241.80, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilios de partes y oposiciones de ley en nuestras oficinas.
$ 875.000 e. 21|2 Nº 44.594 v. 25|2|83

Estudio Sarotto y Asociados representado en este acto por el Dr. Aníbal José Sarotto, comunica por el término de Ley que los señores Mónica Emilia Rosconi y Sergio José Rosconi, venden libre de todo pasivo a los señores Elfa Adriana Casanova y Oscar Ariel Casanova el negocio de venta de productos comestibles envasados, bebidas en general envasadas, galletitas, bombones, golosinas sueltas y envasadas, masas, postres y facturas, despacho de pan, productos lácteos envasados y emparedados (sin elaboración) denominado "Royal Garden" ubicado en la AV. INDEPENDENCIA Nº 2242, de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio partes en Bernardo de Irigoyen 566, 5º P., Depto. "C" de Capital Federal.
$ 1.750.000 e. 23|2 Nº 44.900 v. 1º|3|83

Estudio Sarotto y Asociados representado en este acto por el Dr. Aníbal José Sarotto comunica por el término de ley que los señores José María Domínguez y Amalia Rosa Fernández de Domínguez venden libre de todo pasivo al señor Ricardo Julián Longo el negocio de elaboración de emparedados, golosinas, masas, confites, bombones, postres, etc. y salón para fiestas denominado "Santa Ana" ubicado en AV. SAN JUAN 1902 y 1914, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio partes en Bernardo de Irigoyen 566, 5º P., Depto. "C", de Capital Federal.
$ 1.400.000 e. 18|2 Nº 44.565 v. 24|2|83

Patricia Victoria Schinocca comunica que transfiere a Carlos Ubel Correa, su negocio de quiosco y anexos sito en AV. JUAN B. JUSTO 6684, Cap. Reclamos de ley: San Blas 3442, Cap.
$ 700.000 e. 18|2 Nº 44 491 v. 24|2|83

"B"

Horacio Armando Di Francesco transfiere a Kere S.R.L. garaje, sito en BARTOLOME MITRE 1759, Cap. Domicilio legal y reclamos de ley Av. de Mayo 749, piso 1º, Cap. Fed.
$ 525.000.— e. 21|2 Nº 44.648 v. 25|2|83

Jorge Calsina transfiere su local de receptoría de ropa para su posterior lavado y|o planchado fuera del local (205017), sito en la calle BAUNES 2097, planta baja y entrepiso, a Norberto Pascual. Reclamos de ley en el local.
$ 700.000.— e. 21|2 Nº 44.696 v. 25|2|83

Walter Daniel Dardas, vende a la señora María Guesalas de Berdini, el negocio de Galletiterías, Golosinas, Productos envasados, de la calle BENITO JUAREZ 3365, Capital Federal, reclamos de Ley en el mismo.
$ 700.000 e. 23|2 Nº 44.891 v. 1º|3|83

"C"

Ampliando edicto 20.316, del 27|8 al 2|9|82, Norma Ester Miranda vende a Angel Saavedra, su negocio CAMPICHUELO 1305 y M. GANDHI 299, sandwiches, factura, churros, empanadas, pan suelto panificado, envasado en envase original, galletitas, golosinas envasadas, artículos de repostería y cotillón, domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 1.050.000.— e. 22|2 Nº 44.744 v. 28|2|83

Suárez Iº y Cía. representada por el Corredor Raúl Suárez, Matrícula 658, con oficinas en Av. Rivadavia 1559, 4º piso, "C", avisa que Daniel Alvarez vende a Claudio Santiago Ciambotti, el comercio minorista de Venta de Golosinas Envasadas y Quiosco, sito en CANGALLO 1699, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de partes.
$ 1.050.000 e. 23|2 Nº 44.957 v. 1º|3|83

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que María Luz Vázquez vende el fondo de comercio de hotel, sito en la calle CATAMARCA 749, Capital, a Pablo Héctor Herrera y Silvia Eugenia Gómez, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.050.000 e. 18|2 Nº 44.473 v. 24|2|83

Carlos Alberto Ferreiro, transfiere libre de toda deuda y gravamen a Adriana Marta Invernizzi, negocio de bazar, librería, juguetería, marroquinería y regalos, denominado "Malibú", sito en CENTENERA 150, Local 28, Capital Federal. Reclamos de ley en Bertres 321, 6º piso, departamento "4", Capital Federal.
$ 1.050.000 e. 18|2 Nº 44.463 v. 24|2|83

Enrique José Estevanez transfiere taller mecánico y de soldadura autógena y eléctrica, calle COLOMBRES 770, Cap., a Repuestos Rep S.R.L. Reclamos de ley en el local.
$ 525.000 e. 18|2 Nº 44.481 v. 24|2|83

Margarita Suppa, corredora, matrícula 118, libro 76, comunica por el término de 5 días, que Corrientes 3521 S.R.L. vende el fondo de comercio sito en la calle CORRIENTES 3521, Capital, a los Sres. Rodolfo Amigo, Enrique Antonio Tocci, Enrique Puyol, Domingo Adán Recalde, Antonio Brayotta, del rubro venta de pizza, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas. Reclamos de ley Maza 11, Capital.
$ 1.225.000. —e. 22|2 Nº 44.860 v. 28|2|83

"E"

Franco Inmobiliaria, representada por el martillero público David Wenceslao Franco, con matrícula Nº 923, folio 478, libro 68, con oficinas en la Avda. San Juan Juan 4293 de Capital Federal, Tel. 922-6436|5718, comunica al comercio rectificando aviso Nº 92.434 de fecha 25|1 al 29|1|82, que Humberto Dragonetti y Roque Javier Dragonetti, transfieren a Héctor Edgardo García y Santos Aníbal Vayna, el fondo de comercio sito en ESTADOS UNIDOS 1471, piso 2º, entrepiso, de la Capital Federal, del rubro hotel (sin servicio de comida), trece (13) habitaciones (300023), Expte. 2.856|71, y no como se consignó en el anterior. Domicilio de las partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 2.100.000.— e. 21|2 Nº 44.673 v. 25|2|83

Estanislao Kieltyka y Juana C. de Kieltyka transfieren su taller mecánico de reparación de automotores (por resolución 116|83), calle EMILIO CASTRO 5033, Cap., a Luis Pedro Krywoszyja y Juan Carlos Krywoszyja. Reclamos de ley en el local.
$ 700.000 e. 18|2 Nº 44.482 v. 24|2|83

Franco Inmobiliaria, representada por el martillero público David Wenceslao Franco con matrícula Nº 923, folio 478, libro 68, con oficinas en la Avda. San Juan 4293, de Capital Federal. Teléfono 922-6436|5718, comunica al comercio rectificando aviso Nº 92.434 de fecha 25|1 al 29|1|82 que Humberto Dragonetti y Roque Javier Dragonetti, transfieren a Héctor Edgardo García y Santos Aníbal Vayna, el fondo de comercio sito en ESTADOS UNIDOS 1469, de la Capital Federal, del rubro hotel (sin servicio de comida), Expte. 47.537|80 y no como se consignó en el anterior. Domicilio de las partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.925.000.— e. 21|2 Nº 44.674 v. 25|2|83

"F"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Cap., avisa que el Sr. Manuel Rama Domínguez: vende su negocio de Hotel Familiar, sito en FRAY CAYETANO RODRIGUEZ 672, Cap., a los Sres. Angel Antonio Dell'Aglio. Domicilio de las partes n|negocio. R.ley nuestras oficinas.
Nota: Este aviso rectifica al anterior Nº 38.778, de fecha 16|12|82 al 22|12|82.
$ 1.400.000 e. 23|2 Nº 44.914 v. 1º|3|83

"H"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en: V. Cevallos 215, 1º, Cap., avisa que el Sr. Jerónimo González vende su negocio de Hotel Familiar sito en: HIPOLITO YRIGOYEN 4103, Cap. a los Sres. Mary Pilar Pidre y Ramón Pidre. Domicilio de las partes m negocio. Reclamo de ley nuestras oficinas.
$ 1.050.000 e. 18|2 Nº 44.511 v. 24|2|83

"I"

Nogueira, López y Cía., representada por Agustín Pastorale, martillero públicos, con oficinas en Colombres 620, Tel. 93-0284, avisan que Ricardo Río vende a Juan Manuel Esparis y Raúl Horacio Esparis, el negocio de panadería mecánica, sito en Cap. Fed., calle ISABEL LA CATOLICA Nº 1154|56. Reclamos de ley, domicilios partes en nuestras oficinas.
$ 875.000.— e. 21|2 Nº 44.587 v. 25|2|83

"J"

Avisa: Julia Casado, que transfiere su comercio sito en la calle JULIAN ALVAREZ 293, Cap., que gira con el rubro de: Comercio minorista: Venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas - Casa de comidas, para su consumo fuera del local. Al Sr. Omar Arturo Rosas Abreu. Libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes: H. Yrigoyen 3396, 1º, Dpto. "D", Cap.
$ 1.225.000 e. 18|2 Nº 44.561 v. 24|2|83

Requejo, Ferro y Cía. S.A. (Rodolfo O. Requejo, martillero público), con oficinas en Cangallo 1509, piso 1º, Capital, avisan que: Perfecto Laureano Douton - Sucesión, representada por su heredera y administradora señora María Antonia Villanueva Vda. de Douton, vende a Ramón Gómez Vázquez, su negocio del ramo de hotel sito en la calle JULIAN ALVAREZ 1959, Capital, libre de toda deuda y|o gravámenes. Constituyen domicilio las partes en nuestras oficinas. Reclamos y oposiciones de ley en nuestras oficinas.
$ 1.050.000.— e. 21|2 Nº 44.729 v. 25|2|83

"L"

Marcos Nieberg, C.I. 2.065.312 P.F., transfiere a Susana Paula Rajchenberg de Piaskowski, D.N. 11.554.271 la playa de estacionamiento sita en LAVALLE 2664, P.B., Cap. Reclamo de ley mismo negocio.
$ 700.000.— e. 21|2 Nº 44.735 v. 25|2|83

"M"

Eduardo Rivadulla y Cía. S.R.L., representada por el Martillero Público Over Abel Portnoy, oficinas Avda. Cabildo 4348, Capital, avisan que Carlos Germán Möking vende su negocio Comercio Minorista y servicios: Elaboración y venta de masas, postres, emparedados, Comidas para servicios de lunch, Venta de comestibles y bebidas en general envasadas y helados en envase de único uso (sin elaboración propia), sito MONROE 2495, P. B., Capital a Ricardo Alberto Velasco. Domicilio partes y reclamos de Ley n|oficinas.
$ 1.575.000 e. 23|2 Nº 44.981 v. 1º|3|83

Daniel Fernández y Cía., mart. públ., oficinas Ayacucho 922, Cap. Fed., avisa: Luis Pacin vende a Lucila Báez su negocio de hotel (sin servicio de comidas) sito MORENO 1352, 3º, Cap. Fed. Reclamos ley en término, nuestras oficinas.
$ 700.000.— e. 21|2 Nº 44.586 v. 25|2|83

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 31, Cap., avisan que Osvaldo Noriega y Jesús Alonso, venden a Pedro Angel Godoy, negocio despacho de pan, venta de comestibles, bebidas envasadas en general, fiambrería y quesería con depósito complementario calle MONTEVIDEO Nº 650, Capital. Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 1.050.000.— e. 21|2 Nº 44.670 v. 25|2|83

"P"

Se avisa al comercio que Celina Esther Bonelli vende a Ivana Sanita de Bodei su negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas. Fiambrería, quesería, sito en la calle PASAJE WAGNER 1200, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio partes, mismo negocio.
$ 875.000.— e. 22|2 Nº 44.738 v. 28|2|83

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que Juan Carlos Pellegrini, vende a Lena Eisenstein de Rosenfeld el fondo de comercio de garaje, sito en la calle PICHINCHA 545, Capital, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.050.000 e. 18|2 Nº 44.474 v. 24|2|83

García López & Cía., balanceadores, martilleros públicos y corredores, representada por el martillero Luis García, con oficinas en esta ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, 1º piso "B", comunica que el señor Daniel Lorenzo vende libre de todo pasivo a los señores José Avelino Nodar Novo y Daniel Carlos Vidal el negocio del ramo, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, ubicado en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA Nº 109|11, Capital Federal. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley 11.867 en nuestras oficinas.
$ 1.750.000.— e. 21|2 Nº 44.645 v. 25|2|83

"R"

Jesús Calviño, balanceador y martillero público, de la firma "Jesús Calviño y Cía." S.R.L., ofic. Av. Callao 220, piso 1º, Tel. 40-1314, avisa que Ricardo José Colombotto vende a José Ares, negocio Playa de estacionamiento, calle RIOBAMBA 468, Capital. Domic. ptes. y reclamos Ley n|oficinas.
$ 875.000 e. 23|2 Nº 44.980 v. 1º|3|83

"S"

Marcelo Diego Dimitz, abogado, con oficinas en Esmeralda 629, piso 4º, "F", de Capital Federal, en representación de Sergio Daniel Sujoy, C.I. 7.161.906 y de Perla Loschak de Sujoy, L.C. 3.268.330, avisa que: sus representados venden el fondo de comercio minorista quiosco sito en la calle SUIPACHA 495, de Capital Federal, al Sr. Jorge Washington Velazco, D.N.I. 92.508.193; domicilios de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.400.000 e. 18|2 Nº 44.568 v. 24|2|83

Restaurante Rosano S.R.L. comunica que transfirió el fondo de comercio de su local sito en SALGUERO 845|47 destinado a gastronomía al Sr. Rogelio Hugo Judcoski. Oposiciones ley Ciudad de la Paz 693, 1º "A".
$ 700.000.— e. 22|2 Nº 44.826 v. 28|2|83

"T"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 31, Cap., avisan que: Osvaldo Noriega vende a Pedro Angel Godoy, neg. despacho de pan, comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, calle TUCUMAN Nº 1536, Capital. Reclamos ley y domic. ptes. n/oficinas.
$ 875.000.— e. 21|2 Nº 44.669 v. 25|2|83

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan que Alfonso Pelaez, Daniel Tejido Rodríguez y José Ferreira Begada venden a Antonio Pérez, María Cristina Cardozo, Ovidio Garrido, Manuel Leiro Rodríguez y Pacífico Isidro Ahumada su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sito en TUCUMAN 2002, Capital, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.400.000.— e. 21|2 Nº 44.675 v. 25|2|83

Se comunica al comercio que los señores Eduardo Nieto y Sergio Alberto Nieto transfieren el local sito en la calle TACUARI 1327 que funciona bajo el rubro "Receptoría de ropa para su limpieza y|o planchado otro lugar", al señor Ricardo Nieto. Reclamos de ley y las partes, en Tacuarí 1327, Cap.
$ 875.000 e. 18|2 Nº 44.567 v. 24|2 83

Jorge Federico Ragalzi vende a Juan Bernardo Beverstein, el local sito en la calle TAPALQUE 4824, Cap., que funciona como taller mecánico. Reclamos de ley en el mismo local.
$ 525.000 e. 18|2 Nº 44.467 v. 24'2'83

"V"

Francisco José Granja y Elvira Area Otero de Granja, comunican al comercio en general de acuerdo a la Ley 11.867, que venden al Sr. Ramón Caminos su negocio de kiosco, venta de artículos de librería, perfumería, limpieza y juguetería sito en VEDIA 4895, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mencionado negocio. Por rectificación aviso Nº 1.512 publicado del 16|4 al 22|4|82.
$ 1.225.000 e. 23|2 Nº 44.926 v. 1º|3|83

Elba Beatriz Palmira Leanza de Pérez comunica que transfiere el negocio de venta de productos alimenticios, repostería, cotillón, especias, bombonería, café molido a la vista, denominado Mafalda, cito en la calle VIDT 2060|78, P. 35 A, a los Sres. Daniel Alberto y Marcelo Ricardo Fabrykant. Se fija el mismo domicilio para las partes y para deducir oposición y reclamos de ley.
$ 1.050.000 e. 18|2 Nº 44.478 v. 24|2|83

Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados en este acto por Manuel Fernández, martillero, matrícula 1.976, con oficinas en la calle Salta 472 de la Cap. Fed., avisan que los señores Eleuterio Galarza, Ranulfo Escalante, Marcos Gómez, y Natividad Galarza, venden libre de toda deuda y gravamen el negocio de pizzería y bar, sito en la calle VENEZUELA 3096, esquina GRAL. URQUIZA Nº 508 de la Cap. Federal, a Urquiza 508 S.R.L., representada por los socios Orlando Dardo González y Francisco Mosquera. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio, Venezuela 3096, Cap. Fed.
Nota: Este edicto anula y modifica el publicado 2|12|80 al 9|12|80 Nº 38.588, por error en domicilio.
$ 1.575.000.— e. 22|2 Nº 44.760 v. 28|2|83

"Z"

Juan Carlos Acuña y Guillermo Juan Espósito transfieren comercio minorista, venta productos alimenticios, fiambrería, quesería, bebidas envasadas y lácteos sito en ZAPIOLA 2009 a Sis Segal. Reclamos de ley Paraná 539, P. 8º, Ofic. 52. Ampliación aviso Nº 42.948. Pub. del 31|1 al 4|2|83.
$ 700.000.— e. 21|2 Nº 44.653 v. 25|2|83

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENGI
Sociedad Anónima
Se comunica a los señores accionistas que la Sociedad Cengi Sociedad Anónima aumentó su Capital Social en $ 2.880.000.000 por lo que el mismo quedó fijado en $ 3.000.000.000. — Se emiten 2.880.000.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción. — El derecho de suscripción deberá ejercerse en la sede social, Lavalle 2542, Capital Federal. — La integración debe efectuarse en el acto.
El Directorio.
$ 840.000 e. 23|2 Nº 44.970 v. 25|2|83

"G"

GIOCATTOLI
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Comunica que por reunión de socios de fecha 17|2|1983, con la presencia de la totalidad del capital social, por unanimidad de votos se resolvió la transformación en sociedad anónima bajo la denominación de "Giocattoli Sociedad Anónima", la que se hace cargo de su Activo y Pasivo, de acuerdo al Balance Especial de Transformación al 31|3 1982 y de sus operaciones sociales. — El capital social se fijó en la suma de mil millones de pesos, compuesto de 1.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1.000 valor nominal y 1 voto cada una, el domicilio se encuentra en la calle Florida 625, Capital Federal, y se hallan a disposición de los señores acreedores el Balance Especial de Transformación al 31|3|1982 por el plazo del artículo 75 de la Ley 19.550.
El Socio Gerente.
$ 1.470.000 e. 23|2 Nº 44.940 v. 25|2|83

"H"

HIERROMAT
S.A.
REVALUO CONTABLE
Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con los autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 25 de febrero de 1983, se abonará contra presentación del Cupón Nº 11 el 250 % en acciones ordinarias por capitalización parcial del saldo por Actualización Contable Ley 19.742, resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 1982. — Simultáneamente y contra entrega del mismo cupón, se abonará el dividendo del 5 % en acciones ordinarias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1982 y aprobado por la misma Asamblea.
Actuará como agente pagador Caja de Valores S.A., con domicilio en Leandro N. Alem Nº 326, Capital Federal; en la Ciudad de La Plata, calle 48 número 515; en la Ciudad de Mendoza, Sarmiento 165; en la Ciudad de Córdoba, Rosario de Santa Fe 235, en la Ciudad de Rosario, Córdoba 1402; de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
Se entregarán títulos definitivos con cupones Nros. 12 al 40 adheridos, representativos de acciones ordinarias de un voto, de iguales características a las actualmente en circulación y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1982.
Las fracciones menores de 100.000 acciones se liquidarán en efectivo de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Buenos Aires, febrero de 1983.
El Directorio.
$ 1.995.000 e. 23|2 Nº 44.946 v. 25|2|83

HUGHES TOOL COMPANY
S.A.C.I.F.I.
y
HUGHES TOOL
COMODORO RIVADAVIA
S.A.
FUSION POR ABSORCION
Se hace saber por cinco días que por compromiso aprobado en ambas Asambleas Generales Extraordinarias, del 10 de diciembre de 1982, Hughes Tool Company S.A.C.I.F.I. (Incorporante) y Hughes Tool Comodoro Rivadavia S.A. (Incorporada), las dos con domicilio legal en Esmeralda 130, piso 10, de esta ciudad, han resuelto fusionarse, por absorción de la segunda por parte de la primera, con efecto al día 31 de diciembre de 1981, haciéndose cargo la incorporante del activo y pasivo de la incorporada, que se disuelve. — Reclamos de ley en Esmeralda 130, piso 10.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1983.
El Presidente.
$ 1.750.000 e. 21|2 Nº 44.682 v. 25|2 83

HIERROMAT
S.A.
DIVIDENDO
Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 25 de febrero de 1983, se abonará, contra presentación del cupón Nº 11, el dividendo de 5 % en acciones ordinarias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1982, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 1982. — Simultáneamente y contra entrega del mismo cupón, se abonará el 250 % por capitalización parcial del saldo por Actualización Contable Ley 19.742 resuelto por la misma Asamblea.
Actuará como agente pagador Caja de Valores S.A., con domicilio en Leandro N. Alem Nº 326, Capital Federal; en la Ciudad de La Plata, calle 48 Nº 515; en la Ciudad de Mendoza, Sarmiento 165, en la Ciudad de Córdoba, Rosario de Santa Fe 235 y en la Ciudad de Rosario, Córdoba 1402; de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
Se entregarán títulos definitivos con cupones Nros. 12 al 40 adheridos, representativos de acciones ordinarias de un voto, de iguales características a las actualmente en circulación y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1982.
Las fracciones menores de 100.000 acciones se liquidarán en efectivo, de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Buenos Aires, febrero de 1983.
El Directorio.
$ 1.995.000 e. 23|2 Nº 44.945 v. 25|2|83

"I"

ITALCREDIT VIVIENDAS
S.A.
de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
A fines de ley se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 21 de diciembre de 1982, Italcredit Viviendas S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, que se disuelve sin liquidación ha resuelto la fusión por absorción de su fondo de comercio por Credibail Sociedad Anónima Compañía Financiera en base al Balance General Consolidado al 1º de julio de 1982 en que se hace cargo del activo y pasivo y de las operaciones sociales. — No existieron accionistas recedentes. — Domicilio para oposiciones de ley y documentación pertinente en Tucumán 439, 1º piso Capital Federal.
El Directorio.
$ 1.575.000 e. 18|2 Nº 44.526 v. 24|2|83

"L"

LINDOSO CAMBIO BOLSA Y TURISMO
Sociedad Anónima
Se hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31|3|82 se aumentó el capital social a $ 2.155.000.000, mediante la emisión de 490.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables, de 1 voto por acción y v|n. $ 1.000.— c|u., las que tuvieron el siguiente destino: 290.000 acciones se entregaron a los Accionistas en pago del dividendo en acciones correspondientes al Ejercicio 1980|81 y las 200.000 restantes se destinaron a cancelar los anticipos recibidos de los Señores Accionistas.
El Directorio
$ 840.000.— e. 22|2 Nº 44.870 v. 24|2|83

"M"

MECANOTECNICA
S.A.C.I.F.I.
Registro Nro. 19.779
Comunica aumento capital a pesos 6.000.000.000, destinándose el incremento ($ 4.000.000.000) a pago dividendo ejercicio cdo. 30|6|82. — Se emitieron las acciones.
El Vicepresidente.
$ 525.000 e. 22|2 Nº 44.827 v. 24|2|83

"N"

NELORE
S.A.
Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea de fecha 11 de febrero de 1983 se resolvió aumentar el Capital Social de $ 1.000.000.000 a pesos 3.500.000.000 mediante la emisión de 2.500.000.000 Acciones Ordinarias al portador de 5 votos por ación. — Los señores accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia de acuerdo al artículo 194 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, febrero 17 de 1983.
El Directorio.
$ 735.000 e. 23|2 Nº 44.962 v. 25|2|83

"T"

TURDAN
S. A.
Comunícase a los señores accionistas que el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea celebrada el 17 de febrero, estará a su disposición a partir del día 2 de marzo de 1983.
El Directorio
$ 420.000.— e. 22|2 Nº 44.773 v. 24|2|83

TAJAMARES
S.R.L.
Se hace saber que por reunión de socios celebrada el 9 de diciembre de 1982, con la presencia de la totalidad de los socios y por unanimidad de los mismos, resolvió su transformación en sociedad anónima, la que se denominará "Cabapei S.A." con sede social en la calle Cuba 2255, 1º piso, Nº 3, Capital Federal, no existiendo socios recedentes. — Se encuentra a disposición de los acreedores, por el plazo de 30 días a partir de la fecha de la última publicación, el Balance especial al 31 de diciembre de 1981.
El Apoderado.
$ 1.050.000 e. 23|2 Nº 44.931 v. 25|2|83

"V"

VANOS
S.A.
Nº 51.680
Comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 11 de febrero de 1983 aumentó el Capital Social a $ 1.000.000.000. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho a la suscripción dentro de los 30 días siguientes al último de estos avisos. — Condiciones: en efectivo al efectuar la suscripción. — Domicilio: Av. Riestra 1643, Capital Federal.
El Directorio.
$. 735.000 e. 18|2 Nº 44.486 v. 24|2|83

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Isidoro Ramiro Blanco (Nº 1124, Fº 365, Lº 39) Avenida Corrientes 2024 p. 5º "B", 49-0940, hace saber por tres días, que por cuenta y orden de la "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. SARANDI DOMINICO WILDE" (Acreedora prendaria) art. 39, ley 12.962), y como perteneciente al juicio: Cooperativa de Crédito Ltda. Sarandí Domínico Wilde c|Galucci Rubén O. A. y otro s|art. 39 Ley 12.962 - pesos 127.815.853, Exp. 143.342 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4 procederá en pública subasta el día 11 de marzo de 1983 a las 10 horas en la Av. Independencia Nº 2099 de esta ciudad a rematar los siguientes bienes: 9 cajas conteniendo 12 botellas cada una con 700 cc. de vino fino blanco, marca Michel Torino, tipo Torronter Viejo; 11 botellas de igual mercadería a la anterior; 25 cajas conteniendo 12 botellas cada una con 700 cc. de vino fino blanco, marca Colón Grafigna; 17 cajas conteniendo 12 botellas cada una con 700 cc. de champagne marca M. Chandon; 20 cajas conteniendo 12 botellas cada una con 930 cc. de aperitivo marca Cinzano; 18 cajas conteniendo 12 botellas cada una con 930 cc. de aperitivo marca Gancia; 1 caja conteniendo 12 botellas de 700 cc. de vino fino blanco marca La Esmeralda del tipo Valderrobles; 7 botellas de igual mercadería a la anterior. — Base $ 127.815.853, el 30 % de seña, 10 % de comisión al contado en dinero efectivo. — Se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 horas en la Av. Independencia 2099. — Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador.
Buenos Aires, febrero 18 de 1983.
$ 2.940.000 e. 23|2 Nº 44.915 v. 25|2|83

El Martillero Público Isidoro Ramiro Blanco (Nº 1124, Fº 365, Lº 39) Avenida Corrientes 2024 p. 5º "B", 49-0940, hace saber por tres días, que por cuenta y orden de la "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. SARANDI DOMINICO WILDE" (Acreedora prendaria) art. 39, ley 12.962), y como perteneciente al juicio: Cooperativa de Crédito Ltda. Sarandí Domínico Wilde c|Galucci Rubén O. A. y otro s|art. 39 Ley 12.962 - pesos 127.815.853, exp. Nº 143.341 bis, en trámite ante el Juzgado Nacional 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4 procederá en pública subasta el día 11 de marzo de 1983 a las 10 horas en la Av. Independencia Nº 2099 de esta ciudad a rematar los siguientes bienes: 18 cajas conteniendo 12 botellas cada una con 700 cc. de vino fino tinto, marca Colón Grafigna; 1 caja conteniendo 12 botellas de 700 cc. de vino tinto fino de origen chileno, marca Conetla y Toro; 15 cajas conteniendo 10 botellas cada una con 700 cc. de champagne, marca Duc de Saint Remy; 7 botellas de igual mercadería a la anterior; 1 caja conteniendo 12 botellas cada una de 700 cc. de fernet marca Branca; 3 botellas de igual mercadería a la anterior; 1 caja conteniendo 12 botellas cada una con 700 cc. de vino fino, tinto Valderrobles La Esmeralda; 12 latas conteniendo cada una 500 g. de cacao marca Nesquik. — Base $ 127.815.853, el 30 % de seña, 10 por ciento de comisión al contado en dinero en efectivo. — Se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 horas, en la Av. Independencia 2099. — Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador.
Buenos Aires, febrero 18 de 1983.
$ 2.940.000 e. 23|2 Nº 44.916 v. 25|2|83